EDICION POPULAR Á 2 CENTÉSIMOS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devolverán los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: En Paris.—Señores Mayence, Fayre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Sábado 6 de Mayo de 1899 — EDICION POPULAR — Año II—Núm. 277

NOTAS DE FENIX

En el departamento de Soriano continúa la competencia á la forma legal del precepto bíblico.

Se cumple el «creced y multiplicaos», pero la estadística arroja cifras que distan muchísimo de armonizar con las exigencias sociales.

En el año 1898 hubo en aquella parte de la república 1308 inscripciones de nacimiento, y descompuesto ese total resultan 662 para la legitimidad y 646 para la ilegitimidad, cuyos extremos pueden muy bien indicar el temor de que la balanza alcance en breve perfecto equilibrio.

¿No será parte del fenómeno la materialidad de los gastos que ocasiona la celebracion del matrimonio?...

* * *

Los periódicos madrileños llegados ayer se ocupan extensamente de dos ceremonias tradicionales de la nobleza española: la de cubrirse y la de tomar la almohada ante el soberano.

«La ceremonia palatina - dice uno de ellos - tiene un ritual ya conocido de nuestros lectores. Los Grandes de España que han de cubrirse son introducidos en la cámara Real por los nobles que los apadrinan. Al llegar ante los Reyes, que ocupan sendos sillones y tienen delante una mesa cubierta con rico tapete, los Grandes agraciados hacen las tres reverencias que el ceremonial preceptúa; la Reina Regente, en nombre de su augusto hijo, les dirige entonces estas palabras:

—Cubríos y hablad.

Los Grandes se cubren, obedeciendo la órden Real y leen sucesivamente sus discursos. En algunos de ellos se hace la historia de su linaje y se enumeran los servicios prestados por sus antepasados á los Reyes y á la patria. Otros limítanse á significar su gratitud por la gracia que se les concede.

Detrás de SS. MM. se hallan colocados todos los Grandes de España cubiertos.

Esta vez tomaron posesion de aquella dignidad los duques de Medinaceli, Huescar, Arcos, Lécera y Aliaga, el marqués de Santa Cruz y los condes de Orgaz y Oropesa y muchos otros, recordando cada cual, en lenguaje caballeresco, los méritos y servicios de sus antepasados.

Respecto á la toma de almohada, véase la descripcion que hace de ese acto *La Epoca*, despues de dar la nómina y los títulos de las agraciadas y de sus madrinas:

«Poco despues de las seis salió S. M. de sus habitaciones, acompañada de la condesa de Sástago, del duque de Sotomayor y del mayordomo de semana de servicio.

La augusta señora pasó por delante de las damas, que se hallaban colocadas, por órden de antigüedad, á uno y otro lado de la antecámara.

Despues que entró S. M. y tomó asiento en el sillon dispuesto al efecto, dijo, dirigiéndose á las señoras presentes: «Sentaos», lo que efectuaron.

La camarera mayor, condesa de Sástago, tomó asiento en la almohada colocada á este fin detrás de S. M. la Reina. El mayordomo mayor quedó de pie detrás del sillon de la Reina y el mayordomo de semana inmediato á éste.

Seguidamente el secretario de la Camarería, conducido por la derecha de la puerta que conduce á la Saleta, donde esperaban las señoras que han tomado la almohada, obtenida la venia de S. M. anunció á la primera que por órden precedente había de recibir este honor, diciendo:

«Señora: la duquesa de Arcos.»

Se presentó la anunciada, llevada de la mano de su madrina, la duquesa de Osuna, que salió á buscarla á la Saleta. Hicieron una reverencia á S. M.; adelantaron unos pasos é hicieron la segunda; adelantaron otros y otro cerca de la Reina, que se levantó para contestar al saludo, sentándose inmediatamente. Entonces continuaron hacia S. M. é hicieron la tercera reverencia, retirándose la madrina á su asiento.

S. M. la Reina dijo á la agraciada: «Sentaos», y ésta lo verificó en la almohada que se hallaba enfrente, dignándose S. M. hablarla particularmente.

Iniciado por S. M. el término de esta breve conferencia, se levantó la duquesa, besó la real mano, y con su madrina, que fué de nuevo á buscarla, saludó á Su Majestad y á las circunstantes en la misma forma que á la entrada y se retiró á tomar asiento en el primero de los que no estaban ocupados.

De la misma manera se procedió con la segunda agraciada, y así sucesivamente con las demás.

Al finalizar todas las señoras se pusieron de pié, y S. M. se dignó recorrer el círculo saludando y conversando con las que habían presenciado y recibido esta distincion.

En cuanto S. M. se retiró á sus habitaciones, las señoras que acababan de tomar la almohada manifestaron á la camarera mayor el deseo de ofrecer sus respetos á S. M. el Rey y obtenido el permiso, pasaron á su Real cámara acompañadas de sus respectivas madrinas, con lo que se dió por terminada la ceremonia.

En las escaleras y galerías de Palacio hallábanse muchos Grandes de España y algunas distinguidas familias para presenciar la entrada y salida de las damas, que han lucido riquísimos trajes de corte.»

* * *

Pueden hacerse estensivas á varios departamentos las siguientes consideraciones de *El Diario* de Mercedes, pues según leemos en los periódicos locales se nota en las Jefaturas de Policía el laudable propósito de encarrilar á los subalternos acostumbrados á indebida tolerancia y hasta con ribetes de coparticipacion en ilícitas utilidades.

«Es objeto de comentarios favorables en las secciones á que se han referido, las medidas adoptadas por el Jefe Político señor Soumastre, para combatir el juego en nuestra campaña, que en la forma en que llegó á desarrollarse, constituia un mal de arraigo peligroso é indigno de nuestro departamento, en el que habían llegado á constituirse verdaderos garitos inter-departamentales, á los que concurrían á desplumar y á ser desplumados á su vez por *la coima*, todos los jugadores de oficio de San José, Flores y Colonia.

«Nos hacemos eco tambien de esas manifestaciones de los vecinos honestos de la campaña, cuyo aplauso debe animar al señor jefe político, para no detenerse hasta el fin en la via emprendida.

Será un derecho todo lo natural y legítimo que se quiera, el derecho de jugar—pero nuestras leyes todavía no lo han consagrado, y al calificarlo como un mal social, no han obedecido solo á convencionalismos de ocasion, sino al ejemplo práctico y desgraciado de todos los dias. Combatir, pues, el juego en la forma descarada de que se ha hecho gala en algunos puntos del departamento, es ajustar la conducta de la autoridad á las prescripciones de la Ley. A no existir otras, esa única satisfaccion debe bastar al funcionario que en estos casos, ha de quebrar prejuicios y eliminar compadradas.»

* * *

Damos fé de que es un gallardo mozo el profesor de esgrima Silvio Migliozzi, que con gran éxito acaba de exhibirse en Barcelona.

Lo conocemos, lo estamos viendo en retrato, y de veras que seduce su aspecto bizarro, destituido de afectacion.

De la resistencia y flexibilidad de su organismo da idea esta mencion honrosísima:

Por primera vez en Barcelona, se ha visto á un tirador sostener siete asaltos consecutivos, y sin descanso alguno, con los mas conocidos *amateurs* barceloneses. Migliozzi es un tirador correctísimo, elegante, de juego rápido y muy limpio; sus paradas son correctísimas, y sus fondos de un estilo maravilloso. Silvio Migliozzi recuerda á Conte y á Pini, siendo su juego un acabado modelo de la escuela italiana.

De los siete asaltos que efectuó, cinco fueron á florete ó espada con los señores Solé, Conde, Livellara, Pintado y Gonzalez, y dos á sable con los señores Puig y Solé.

* * *

Se ha efectuado en Minas una reunion de comerciantes establecidos en dicha ciudad, con el objeto de contrarrestar una forma de competencia que mucho les perjudica en sus operaciones.

Dejamos á un periódico local la expresion de agravios sobre el tema, que seguramente no es nuevo, y confiamos en que el Gobierno estudiará los hechos con imparcial solicitud, á fin de remediar el mal,—si efectivamente lo hubiere en esa lucha de negocios entre la capital y la campaña, lucha que al fin y al cabo redunda en beneficio del consumidor:

«De un tiempo á esta parte (dice) ha invadido á la ciudad y al departamento una nube de agentes viajeros de casas comerciales de Montevideo, que hacen seria competencia al comercio establecido, tanto por la baratura de los precios á que ofrecen sus artículos, como por que reducen los ya estrechos límites dentro de los cuales gira el comerciante local

«Lo grave de esta situacion que, á seguir así, puede provocar perturbaciones en el gremio, está en la sospecha, bien fundada á nuestro juicio, de que tales agentes no solo trabajan sin patente, sino que abusan,—y cuentan con este recurso,—de la proverbial hospitalidad que distingue al habitante de la campaña.

«Casi sin gastar, como se vé, se explica la modicidad de precios que ofrecen, desde que la ganancia viene á compensar el trabajo.

«No atacamos ese derecho legítimo; pero tampoco debemos silenciar el fraude que se comete al Estado, y los perjuicios que se irrogan al comercio fijo, del que viven tantos cientos de familias, con la circunstancia que los capitales que giran permanecen en el departamento.»

Confesamos que nos parecen un poco flojas las razones expuestas, principalmente la que se refiere al ejercicio de la hospitalidad, que es una de las obras de misericordia.

Fénix.

PARLAMENTO

Comision de Fomento

La Comision de Fomento de la Cámara de Representantes, en su sesion de ayer, se ocupó del proyecto del señor Ros sobre establecimiento de una refinería de azúcar.

No se resolvió nada á la espera de datos que se consideran indispensables.

Comision de Peticiones

Esta comision de la Cámara de Representantes, despachó ayer las solicitudes de las señoras: Dámasa Alvarez de Dupont y Luisa Lois de Figuerido, aconsejando á la Cámara un «no ha lugar».

Comision de Legislacion

La Comision de Legislacion de la misma Cámara aprobó ayer el proyecto sobre convenio postal celebrado en Washington.—Informará el doctor Guillot.

Fueron pasados á estudio los siguientes asuntos:

Al doctor Sienra Carranza, los proyectos del Consejo N. de Higiene, sobre reglamentacion de farmacias, y reglamentacion de la sanidad marítima.

Al doctor Espalter, el proyecto del doctor Palomeque, sobre procedimientos parlamentarios.

Y al doctor Palomeque el proyecto del señor Pereda, sobre el ejido de Paysandú.

Citacion

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes. Montevideo, Mayo 5 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las tres p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular de los Proyectos sobre reorganizacion de la Administracion Pública.

Segunda discusion del que fija el tiempo durante el cual deben gozar dietas los miembros de la Legislatura y del que anula la eleccion de un Representante y dos Suplentes por el Departamento de Tacuarembó.—*García y Santos.*

LA ADUANA EN ABRIL

Hé aquí, segun la liquidacion oficial, el monto de las recaudaciones aduaneras durante el mes de Abril:

CAPITAL

Importacion	$ 859.877,42	
Exportacion	» 122 038,63	$ 981 916,05

RECEPTORIAS

Proximamente	$ 95 000,00
Total	$ 1:076.916,05

Damos en seguida el monto de las recaudaciones del mes de Abril en el último quinquenio, segun los cuadros de la Aduana que son los definitivos y algo discrepan de los que publica la Direccion de Estadística en sus Anuarios:

1894	$ 1:039.226
1895	» 1:115 839
1896	» 1:039.613
1897	» 702.361
1898	» 1:018.950

Como se vé, la cifra del corriente año, solo ha sido excedida por la de 1895.

Léase finalmente el resúmen comparativo de la renta en los primeros cuatro meses del corriente año y del anterior:

	1899	1898
Enero	$ 910 585	$ 826 104
Febrero	» 715.630	» 840 460
Marzo	» 1.062 500	» 1.218 602
Abril	» 1.076.916	» 1 018 950

La baja del año corriente se aproxima á ciento cuarenta mil pesos.

Comité Municipal

En uno de los salones del Ateneo se reunieron anoche los señores doctor Pablo De María, doctor José Pedro Ramirez, doctor Adolfo Artagaveytia, ingeniero Juan José Castro, Ramon V. Benzano, Benjamin Fernandez y Medina, doctor Eduardo Acevedo, Setembrino Pereda, A. Pintos Marquez y doctor Antonio María Rodriguez, miembros del Comité Municipal á cuyo cargo ha quedado la tarea de activar la sancion de la ley orgánica para las Juntas.

Excusaron su inasistencia los doctores Domingo Aramburú y Diego Martinez.

Declarado constituido el Comité, fueron designados los doctores Eduardo Acevedo, José Pedro Ramirez y Pablo De María, respectivamente, presidente y primero y segundo vice; y secretarios los señores Benjamin Fernandez y Medina y A. Pintos Marquez

Se resolvió redactar una nota para presentar el proyecto sancionado y demás antecedentes.

El próximo lunes se reunirá nuevamente el Comité para resolver algunos puntos de verdadero interés para la causa que se prestigia.

Piccolo Intermezzo Amábile

(A demain les affaires serieuses)

I

Al autor de la anti-menipea

BYZANTINUS ha demostrado
Que es en la ORIENTAL
Un génio muy elevado;
Y que tanto en literatura
Como igual en abogacía,
Resalta su figura
Admirada cada dia,
Ganando mucha gloria;
Y así con simpatía
Lo afamará la historia.

Señor doctor:

Mucho frio hace esta noche para dormir en la calle sin haber comido, porque haciendo pocos dias salí del hospital, aun no encontré ocupacion ni trabajo, así es que se me ocurrió improvisar este verso á ver si usted me hace el bien de enviarme con el portador algun socorro, dentro de un sobre de carta cerrado y Dios se lo pagará.

Anticipo mi gratitud saludando á usted respetuosamente.

AFAMATUS.

Montevideo, Mayo 4 de 1899.

II

Como se vé y se palpa las Menipeas y antimenipeas están haciendo tanto ruido que llega ya á los oidos de los poetas «afamados»... que salen del Hospital. Siempre repitiéndose la eterna historia del genio desconocido, de la ingratitud popular, de la injusticia de la naturaleza. Andrade, bizco,—Camoens, tuerto,—Homero ciego, Byron, cojo, Cervantes, manco,—Mendez, tullido—y Menipo, barrigon... aunque lo *faje* Byzantinus!

Este se ha sentido conmovido, no sabemos bien si por la elevacion de su figura, que «difamará la historia,» ó por lo «afamado» del poeta que lo canta,—á juzgar por la poesía... y tambien por la prosa de la postdata.

Y como á Byzantinus le gusta el misterio, y no está autorizado, por el par de reales en que aforó la décima,—á dos centésimos por verso,—á revelar el nombre del poeta, lo encubre en latin de cocina, bajo un seudónimo correspondiente á su estado del momento, agradeciendo á «Afamatus» haya tomado su gloria bajo sus alas, hoy ateridas por el frio.

El espera que no ha de tardar en desplegarlas ampliamente, en cuanto escoja un tema que enardezca su vena poética, como sería el de cantar la «modestia ruborosa» de Menipo, en «ardientes estrofas»; .. ó en cuanto tome una taza de caldo gordo bien caliente, seguido de su respectivo pucherete.

Así elevaría su temperatura con el fuego de la inspiracion..... ó el calor de la barriga confortada por el líquido en semi-ebullicion.

Y para que Menipo no vaya á creer que «Afamatus» es tambien uno de los «numerosos colaboradores» de nuestras anti-menipeas, y mantener la igualdad de la lucha, ofrecemos al poeta aforar otra décima, gemela de aquella con que nos ha alzado á los cuernos de la luna, al mismo precio de dos centésimos por verso, girando telegráficamente por su importe sobre el ilustre Menipo.—Así tendría dos Mecenas en vez de uno, y esta polémica ruidosa habría servido al menos para estimular las letras.... y calmar por un momento el clamor de la décima musa.

Byzantinus.

Montevideo, Mayo 5 de 1899.

P. D.—Para estimular á «Afamatus» le aseguramos formalmente que descontaremos á la par,—hay que hacer honor al adversario,—como si tuviéramos provision de fondos, la letra ó giro contra Menipo y que encubrirá su nombre inviolable reserva.

—Otra más.—Nos asalta delicado escrúpulo de conciencia, y nos decimos en un monólogo hamletiano, y con la entonacion no olvidada de Rossi, *essere ó non essere!*, ó como dice Pepe Berro cuando sale en el dominó con el seis-cinco, dando puerta libre al doble seis ó al doble cinco,—que son por su mucha *tinta la bete noir* de los chambones,—«Generosidad ante todo, caballeros!»

Sí, generosidad ante todo. No es posible aforar versos que exaltarían la «ruborosa modestia» del gran Menipo, el del «gorro frigio» y calzoncillo de dos metros de circunferencia, el de la manga ancha, porque lo grande no cabe en lo estrecho, al mismo tipo que los que han cantado la gloriecilla de Byzantinus, el «Chiquito»... de la Union, con su «gorrita de manga» y su manga estrecha, por que lo pequeño nada en lo ancho.

Alzamos, pues, el aforo, con esa generosidad cuestista que es el asombro de sus adversarios, —á cuatro centésimos por verso, y á condicion de que la poesía no pase, ni un solo verso más, de la décima.—Duplicamos, pues, el precio de la poesía que glorificará á nuestro glorioso adversario, y nos compararíamos,—siendo orientales —con Soliman el Magnífico,—si no nos faltase el turbante, la pipa turca... y las odaliscas, sin las que no valdría la pena de ser «Gran Turco».

Y digamos para concluir: *A demain les affaires serieuses.*

Cuestion vestuarios

Celebróse ayer en casa del comerciante señor Otero una reunion de los miembros del comercio introductor de paños designados en comision para dictaminar en las propuestas presentadas para la confeccion de vestuarios de invierno á las policías de la República.

Asistian á la reunion los señores Deambrosis, Otero, Lansac y Garabelli.

La tarea á que se contrajeron fué prolongada y laboriosa, haciéndose detenidamente el exámen de telas y condiciones de los servicios.

Segun nuestros informes aun no se ha determinado á quien corresponderá de los proponentes confeccionar los vestuarios.

Uno de los proponentes presentó ayer al ministro de Gobierno un escrito manifestando que aun cuando el pliego de condiciones solo determina que los ponchos de cuatro puntas redondeados deben tener 2 m. 15 de largo por 1 m. 70 de ancho, sin establecer vuelo ni si deben ser enteros ó con agregacion de alguna pieza, ofrece hacerlos enteros sin alteracion del precio establecido en su propuesta.

A pedido del ministro de gobierno doctor Camp la comision de comerciantes que ha de dictaminar en las propuestas accedió muy gustosa á intervenir en el recibo de los uniformes al hacer su entrega el contratista, vigilando el fiel cumplimiento del arreglo en la misma forma que lo hacia la comision anterior formada por los señores Rolando, Palma y Sanguinetti, cuya comision llegaba en su escrupulosidad hasta medir los bolsillos de los pantalones y demas piezas y hasta confrontar el detalle de las costuras con las piezas de muestra, exigiendo la mayor igualdad posible en el trabajo con lo ofrecido.

—En cuanto á las propuestas de vestuarios para el ejército deciase ayer en el ministerio de Guerra que el Estado Mayor habia comunicado al ministro haber dictaminado la comision respectiva á favor de las propuestas de Velazco y Ca.

La reunion de anoche en el Ateneo

Defiriendo á una invitacion circulada por la comision directiva del Ateneo á sus consocios se reunieron anoche en el local de esta institucion las personas siguientes bajo la presidencia del doctor Pablo De-María:

Doctores: José Pedro Ramirez, Gerardo Arrizabalaga, Claudio Williman, José Cremonesi, Antonio Vigil, Juan Pedro Castro, ingeniero Juan Monteverde, doctores: Pedro Figari, Juan Blengio Roca, Cárlos A. Fein, general Nicomedes Castro, Cárlos Gurmendez, Antonio Barreiro y Ramos, doctores: Ildefonso Garcia Lagos, José Sienra Carranza, Alfonso Lamas, Enrique Azarola, Alberto Palomeque, Antonio María Rodriguez, Pernia, Federico Escalada, Mariano Ferreira, José Scoseria, Manuel Quintela, Eduardo Acevedo, Luis Mondino, José Romeu, A. Cuenca, Luis Demicheri, señores: Manuel Lessa, Augusto Hoffman, Joaquin Marquez, Gugliemette, Francisco Lanza, José Batlle y Ordoñez, Luciano Potenze, José Antonio Ferreira, Jaime Navarro y otros.

El objeto de la reunion era ocuparse de la situacion financiera del Ateneo y de los medios conducentes á resolver las dificultades porque atraviesa para que pueda desahogadamente esta institucion científico-literaria y artística, que es señalada como el centro intelectual de nuestro país y el primero de su género en Sud-América, dar cumplimiento con toda amplitud á su mision civilizadora y progresista.

Se expuso el objeto de la reunion y se concretó la cuestion en estos términos precisos: levantar fondos destinados á la terminacion del edificio.

El Ateneo debe una hipoteca sobre el edificio por valor de quince mil pesos y cuatro mil más por atrasos de gastos de construccion. Se necesitan once mil pesos para terminar en todos sus detalles el edificio. Total: 30 000 pesos.

Se habló con amplitud y sin discrepancia en el sentido de concurrir á levantar el Ateneo, exponiendo sus ideas los señores doctor De María, ingeniero Monteverde, doctor Juan P. Castro, Antonio Barreiro y Ramos, Manuel Lessa, doctor Federico Escalada y doctor Alberto Palomeque.

La discusion giró principalmente alrededor de dos arbitrios propuestos,—uno del señor Monteverde quien opinaba que debían emitirse títulos sin interés por valor de 30.000 pesos, amortizables, reclamando para su colocacion el concurso de las personas que simpaticen con el Ateneo.

El señor Lessa propuso como mas práctico que se hipotecara el edificio al Banco Hipotecario recibiendo títulos de la nueva serie que se cotizará al 70 o/o y que serian tomados á la par por los amigos de la institucion

Por fin se resolvió designar una comision especial que, en union con la Comision Directiva del Ateneo se encargará de proyectar las bases de la negociacion financiera que mas convenga á los intereses del indicado centro.

Podríamos anticipar que la solucion del asunto ha de tener poco más ó menos las siguientes bases, según el temperamento que parece predominar.

El Ateneo paga por interés al 9 por ciento anual de los 15.000 pesos de la hipoteca y de los 4 000 de atrasos de construccion la suma de 1710 pesos cada año. Sus entradas anuales disponibles ascienden á 2400 pesos.

Se emitirán títulos de un empréstito de 5 por ciento de interés anual y de 2 por ciento de amortizacion, cuyos servicios importarían 2.100 pesos al año.

Se considera ampliamente garantida la operacion pues el Ateneo cuenta con fondos suficientes para pagar el servicio, sin contar con que una vez arreglado este asunto podrá contarse con un aumento de socios fomentado por una nueva actividad que concentre en la institucion el interés de todos aquellos hombres amantes del progreso intelectual.

La comision especial designada á que hemos hecho referencia se compone de los señores Augusto Hoffman, Manuel Lessa, Francisco Lanza, Antonio Barreiro y Ramos y Joaquin Marquez.

Militares

Solucion satisfactoria—Las cartas que trascribimos á continuacion informan de la solucion que ha tenido el incidente ocurrido entre el mayor Moratorio y el capitan Muñoz:

Montevideo, Mayo 2 de 1899.—Señores tenientes primeros don José Chiappara y don Mario Zufriategui, presentes.—Estimados amigos:—Terminado completamente por resolucion del Supremo Tribunal el incidente habido entre el que suscribe y el señor José S. Moratorio, ha llegado la oportunidad por mí esperada de exigir de éste una satisfaccion cumplida por motivo del párrafo denigrante y ofensivo para mí, que se contiene en la carta por él publicada en el diario *La Tribuna Popular*, que les remito.

Esperando de la amistad de ustedes me hagan el servicio de apersonarse en mi nombre al señor don José S. Moratorio, exigiéndole una ámplia satisfaccion de los conceptos hirientes por él proferidos respecto de mí, ó en su defecto una reparacion por medio de las armas para cuyo efecto doy á ustedes los poderes mas latos; me suscribo de ustedes afmo. S. S.—*Leon E. Muñoz*

Señores tenientes 1.os de Caballería. Regimiento 3.o—Señores: Impuesto de la carta del señor Muñoz que antecede y dada la sencillez de su cometido, acepto por mi parte tambien la representacion de ustedes en la explicacion que debo expresar.—Queda de ustedes atento y seguro servidor, *José S. Moratorio.*

Villa de la Union, Mayo 4 de 1899.—Señor capitan don Leon M. Muñoz.—Presente.—Ponemos en conocimiento de usted, que cumpliendo el cometido que nos confió, nos apersonamos al señor sargento mayor don José S. Moratorio quien nos dijo que aceptaba la representacion nuestra por su parte, autorizándonos tambien para hacer la siguiente declaracion: Que es cierto que ha publicado dos artículos en la prensa diaria, en los cuales ha hecho uso de frases que habían podido parecer hirientes en el concepto de los señores capitanes don Leon E. Muñoz y don Ventura Lujan; pero que tambien es muy cierto que al usarlas, solo ha tenido en cuenta que hacía uso de un derecho legítimo de defensa y nunca pretendió darle el alcance que le atribuye el señor capitan Muñoz, porque en ese caso, ambos capitanes podrían creerse recíprocamente ofendidos. Siendo en nuestro concepto satisfactoria la exposicion que antecede, damos por terminada nuestra mision.—Saludan á usted atentamente.—*Mario Zufriategui.—José Chiappara.*

El párrafo que dió motivo á este incidente fué el siguiente:

«Ese arranque enérgico de que hace alarde «el señor Epaminondas, digo el señor capitan «Muñoz Rivera, de haber castigado al capitan «Lujan por la supuesta falta que le atribuye no «es creíble señor director, ni lo creerán tampo«co los señores militares que conozcan á los «capitanes.»

Licencias para ir á Europa—El coronel don Martin Souberan, ex-jefe del batallon 3.° de Cazadores, se ha presentado al Estado Mayor solicitando licencia por el término de seis meses para trasladarse á Europa.

—Doña María Mollo, viuda de coronel graduado solicita licencia tambien por seis meses para hacer un viaje á Roma.

Que se prosiga la causa—En el incidente sobre competencia de jurisdiccion suscitado en la causa del capitan Francisco Pellejero, el fiscal militar mayor don Luis Fabregat ha expedido vista opinando que con las formalidades de la ley se continúe dicha causa hasta la sentencia definitiva.

El capitan Baptista Vedia—Mejorado de sus dolencias el lúnes reanudará sus tareas el secretario del Consejo de Guerra Permanente capitan J. Baptista Vedia. El capitan Alberto Rebollo, que desempeñaba interinamente el cargo, volverá á ocupar su puesto de auxiliar 1.° en la oficina.

Propuestas para llenar vacante.—El jefe superior é inspector de los regimientos de caballería y comandante general en comision de fronteras al norte del Rio Negro coronel don Feliciano Viera, ha elevado al ministerio de Guerra las propuestas formuladas por el jefe del regimiento 5.o de caballería á favor del teniente 1.o don Justino Klein para comandante del segundo escuadron de dicho cuerpo y al de igual clase don Juan Milans para capitan ayudante en comision.

—El coronel Viera, por su parte, propone para ayudantes de la Comandancia de Fronteras al sargento mayor don Antonio Villasboas y al capitan don Marcos Viera.

Juicio suspendido—Por haber experimentado una recaida en su enfermedad el general don Salvador Tajes, ministro del Tribunal Militar de Apelaciones, se ha suspendido la audiencia que debía verificarse esta tarde para examinar la causa seguida al capitan don Eugenio Romero.

Licitaciones—El Ministerio de Guerra y Marina, atendiendo denuncias hechas por la prensa, ha dirigido un oficio al Estado Mayor para que levante una informacion con el objeto de saber cuáles son los cuerpos del ejército ó dependencias militares que hacen caso omiso de la ley que obliga al llamado á licitacion para toda erogacion mayor de doscientos pesos.

Causa de Felipe Rodriguez—En la semana entrante se reunirá el Supremo Tribunal Militar para fallar en tercera instancia en la causa seguida por desercion al soldado del batallon 4.° de Cazadores Felipe Rodriguez.

Campo para pastoreo—El jefe del regimiento 5.° de Caballería, teniente coronel graduado don Cándido Viera, ha solicitado autorizacion para incluir en el presupuesto del cuerpo de su mando la cantidad de cincuenta pesos mensuales, por concepto de arrendamiento de un campo para el pastoreo de los 397 caballos pertenecientes al regimiento.

Fallecimiento del coronel Belinzon—Falleció ayer casi de una manera repentina el coronel efectivo don Juan Belinzon, cuya dilatada foja de servicios condensa así el escalafon militar:

Soldado en Octubre de 1869, sargento 2.° en Diciembre del mismo año, alferez en Marzo de 1870, teniente 2.° en Noviembre de 1871, teniente 1.° en Abril de 1875, capitan en Marzo de 1876, sargento mayor en Abril de 1880, teniente coronel en Febrero de 1883, coronel efectivo en Febrero de 1885.

Su entierro tendrá lugar á la hora que designa el aviso que publicamos en otro lugar.

Nombramiento—Ha sido nombrado oficial de la compañía urbana de Tacuarembó el teniente 2.o Luis Roman, en remplazo del alferez Alfredo Silva que renunció el cargo.

Oficiales fallecidos—La Jefatura de Milicias de Canelones y San José comunicado al ministerio de Guerra y Marina el fallecimiento del teniente 1.o don Elías Morales y del capitan don Juan Zenon Lopez, ocurridos en sus respectivos departamentos.

Asuntos en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Lina Fernandez, viuda de capitan, por deferencias de sueldo; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

—Sargento mayor Euclides Salari, por abone de haberes; á informe de la 4.ª seccion.

—Ex-sargento 2.° Pablo Arrúa, por cédula de inválidos y pension; á informe del coronel graduado Leodoro Barboza.

—Teniente 1.° Nicolás C. Bruné, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Alferez Juan Porto, por abono de haberes; al ministerio.

—Juan B. Scassi, solicita se le expida un certificado en el que conste que su hijo fué muerto en la accion de Tres Arboles formando parte del batallon 2.° de cazadores; á informe del jefe de la 6.ª seccion.

Varios clases y soldados del ex-regimiento de artillería ligera, por abono de haberes; á informe del teniente coronel Carlos Morador y Otero.

—Teniente 2.° Alejandro Pozzolo, por abono de haberes; á la 4.ª seccion.

—Francisco Miramon, ofrece en arrendamiento una casa para alojar tropa por 30 $ mensuales; al ministerio.

—Subteniente Manuel Troncoso y teniente 2.° Rufino Ordeix, acompañan la vista fiscal y la resolucion del Consejo de Guerra Permanente, á fin de que se agreguen á las peticiones presentadas con anterioridad; vuelva á la 5.ª seccion.

Sociales

Hállase de paseo en Tacuarembó el doctor Adolfo Gonzalez, quien recientemente obtuvo el diploma de médico en nuestra Facultad de Medicina. Tiene el propósito de establecerse en el Durazno.

*** Escriben de Mercedes:

Se halla gravemente enfermo en esta ciudad el señor Susano Villarreal, socio del hacendado del departamento de Rio Negro señor Morgant.

—Se celebró en la capilla de los Padres Salesianos, una misa rezada en memoria del alma de la virtuosa señorita Sara Lacerda, fallecida en la primavera de su vida. Asistió á la fúnebre ceremonia una numerosa concurrencia de familias de nuestra sociedad.

*** Comunican del naciente pueblo Solis:

En conmemoracion del dia 25 de Mayo la sociedad «Centro Social» ha determinado que los aficionados de ese centro ensayen dos comedias para que se representen.

Ellas son «Las dos joyas de la casa» y «A las puertas del cielo».

Tomarán parte en la representacion la interesante señorita Mariana Dutra, el señor Rodriguez y los jóvenes Aldrover, Mazanet, Falla, Garateguí.

*** El 30 de Abril (dice una carta) llegó á la estancia «Santa Elena» de Monzon, el Ilustrísimo y Reverendo señor obispo auxiliar Monseñor Stella, acompañado del provisor Mñor. Luquesi, de los padres Luyodia, Mendivil y del familiar alumno del Seminario, señor Perez

El señor Arrosa, administrador del magnífico establecimiento, salió á recibir al Prelado dos leguas mas allá de la estancia, con una comitiva de mas de dos cientos ginetes, todos circunvecinos de Santa Elena.

Las avenidas estaban adornadas con arcos de follaje y de gallardetes vistosos. El obispo se dirigió á la capilla.

En este punto el cura párroco de Mercedes, don Faustino Arrospide, revestido de los ornamentos sagrados, recibió al Prelado con el ceremonial de rúbrica; entre estampido de bombas y cohetes entró en la capilla y desde allí con frase elocuente agradeció el obispo el brillante recibimiento de que habia sido objeto y anunció la apertura de la Santa Mision.

Desde ese momento empezó á afluir muchísima gente á la capilla, asistiendo diariamente mas de cuatrocientas personas que venían de largas distancias y de los departamentos de Flores, San José y Colonia y de los distritos del Perdido, Arroyo Grande, Maciel, San Salvador, etc.

Hubo quinientas comuniones, entre ellas como doscientas de hombres, seis matrimonios y doscientas veinticuatro confirmaciones

*** Se anuncia para el ocho del corriente, en Minas, el enlace del jóven Deidamio Zeballos con la señorita Joaquina Trias.

Las ceremonias, civil y religiosa, tendrán lugar en casa de don Telmo Trias, padre de la novia.

*** Gran ruido ha hecho en Madrid una fiesta social en la Embajada de Alemania.

De su magnificencia dan idea los siguientes párrafos de *La Epoca*, en su número del 9 de Abril:

—Deme usted el brazo, señor cronista, y daremos una vuelta por los salones.

—Me permitirá que le pregunte á qué debe la fiesta.

—Ha sido improvisada. Los Embajadores han querido agasajar á varias personalidades extranjeras que se encuentran de paso en Madrid.

—Veo á una elegante y distinguida señora que no conozco; será una de ellas.

—Es en efecto la condesa Potocka, una dama de ilustre familia rusa, *née* Radzivil, otra familia no menos ilustre.

—¿Permanecerá mucho tiempo entre nosotros?

—*L'espace d'un matin.* Viene solo de paso, atraida por las bellezas del pais del sol.

—¿Y las señoras que ahora hablan con ella?

—Son las condesas de Limbourg-Stivan y de Schlippembach, parientas de la embajadora de Alemania, que las hospeda. Nos harán el honor de su compañía una semana.

—Creo haberlas visto...

—Sí; esta mañana quizá, salieron á visitar el Museo acompañadas por las señoritas de Radowitz, que son las «cicerone» mas inteligentes y encantadoras que se puede apetecer para enseñar aquellas bellezas artísticas.

—La fiesta no se habrá limitado al baile...

—Ha precedido gran comida. Ademas de las damas extranjeras, la embajadora y sus hijas, han asistido á ella los condes de Scláfani, los duques de Santo Mauro; los marqueses de Santa Cristina y varios caballeros sueltos, entre ellos el jóven duque de Medinaceli.

—¿Qué hace su *debut* en esta fiesta, segun parece. ¿Y esas caras nuevas?

—Son diplomáticas casi todas; están *au grand complet*... Vea usted la señora de Ove Gude, esposa del ministro de Suecia, dama de verdadera distincion; Mrs. Adams, señora de un secretario de la embajada inglesa; la señora de White, esposa del agregado militar de la misma embajada; la princesa Cariati, que usted conoce... y mas lejos la embajadora de Francia y la de Rusia, con su hija Olga.

Continúo la lista de las extranjeras. Allí tiene usted á la baronesa de Buttenheim; mas allá á la distinguida señora de Below Saleske... En suma: todo el cuerpo diplomático; como que se trata de una fiesta de familia.

—Veo tambien muchas españolas.

—Las que pudieron ser avisadas por teléfono. Pero la representacion española no deja nada que desear; observe usted aquellas tres Damas de la Reina que visten luto de corte: las duquesas de San Carlos y Santo Mauro y la condesa de Villagonzalo; fíjese en la última y mire que bien le sienta ese peinado de 1830.

—Bien prendida viene tambien la de Iturbe

—Ya lo creo, es una mujer elegantísima, mire el aderezo de esmeraldas y brillantes que luce y las perlas que rodean su cuello, gruesas como avellanas.

*** El 22 del corriente mes se efectuará un gran baile en casa del ministro de Chile, señor Máximo R. Lira.

Será una brillantísima velada, á juzgar por el éxito de todas las que el distinguido diplomático ha ofrecido á nuestra sociedad.

*** Partirá hoy con destino á Europa en el vapor Cordillere la señora Martina Doussinague viuda de Cibils Permanecerá algunos años al lado de su familia que reside en España.

*** Es esperado mañana de su establecimiento de campo en San José, el señor Antonino Suarez acompañado de su familia.

*** Se efectuará el 10 del corriente en la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes el enlace de la señorita Odila Martins con el señor Juan Carlos Etcheverrito.

Con este motivo circula la siguiente invitacion:

Luis Esteve y su señora tienen el agrado de invitar á usted para presenciar el casamiento de su sobrina Odila Martins, con el señor Juan Carlos Etcheverrito, cuya ceremonia se efectuará el 10 del corriente á las 9 1/2 p. m. en la Iglesia de Nuestra Señora de Lourdes—Montevideo, Mayo de 1899.

*** Se ausentará hoy para Europa el conocido profesor de piano señor Cruz Cerezo. Va con el objeto de visitar á su familia radicada en Europa.

*** Ha mejorado el estado de salud de la señora Eloisa Ibarra de Seré.

*** Continúa enfermo desde hace algunos dias el señor Julian Muniz.

Lo asiste el doctor Pouey.

*** En el vapor Cordillere regresará hoy á Rio Janeiro nuestro ministro en el Brasil el señor Blas Vidal.

Su familia permanecerá en esta capital hasta fines de Agosto embarcándose entonces para la capital fluminense.

*** Abordo del Clyde llegó ayer de Rio Janeiro el señor Bernardo Caymari.

*** Ha experimentado una recaida de la enfermedad que hace tiempo le aqueja el general Salvador Tajes.

*** Procedente de Buenos Aires llegó ayer á la Isla de Flores, para cumplir la observacion sanitaria, la compañía infantil que se estrenará el domingo próximo en el teatro Cibils.

*** Por telégrafo se ha sabido el fallecimiento del antiguo y respetable vecino del departamento de Minas, don Felisberto Silveira, ocurrido en Nico Perez en donde residia.

Era hermano de los señores Wenceslao, Ramon E. y Hermenegildo Silveira, y padre del conocido consignatario de ganados y hombre de negocios, don Osorio Silveira.

El fallecimiento de don Felisberto Silveira, viene á enlutar á muchas familias conocidas y será sinceramente sentido.

*** Ha quedado fijada para el 11 del corriente la fiesta campestre con que anualmente la comision directiva de la sociedad Agrícola Italo-Uruguaya obsequia á sus consociados

El acto se efectuará en una de las quintas de los alrededores y promete resultar animadísimo, como puede juzgarse por las provisiones suculentas y abundantes, en su totalidad gracioso obsequio de algunos amigos de la asociacion.

En efecto, el señor J. Guido concurrirá con dos soberbias vaquillonas, el señor Juan Boncmi con un piramidal stok de fiambre como para 600 comensales y el señor J. Concu con una partida de vinos Marsala y Buttafuoco.

El discurso oficial para la circunstancia ha sido encomendado al socio señor E. Rebella, que, á no dudarlo, realizará prodigios de oratoria

*** Llegó ayer del Rosario, departamento de Colonia, el apreciable comerciante de esa localidad señor Dionisio Lopez Ventura.

*** Parte hoy para la estancia de su familia en el Durazno, de la que es encargado, el señor Francisco Crosa que se encontraba en ésta por asuntos relacionados con aquel importante establecimiento.

*** Hállase, desde hace unos dias, enfermo el señor Esteban Rocca.

Le prestan asistencia los doctores Vizca y Baratini.

*** Encuéntrase restablecido de la enfermedad que lo tuvo postrado en cama un mes aproximadamente, el señor Luis Ferrari.

*** El 25 del corriente efectuaráse en Rocha, en la Sociedad Artesana, un gran baile en conmemoracion del aniversario de la emancipacion sud-americana.

*** El próximo domingo partirá de Minas con destino á Paris, el doctor don Juan Risso Herrera, en compañía de su familia.

Con motivo de ese viaje dice lo que sigue un periódico de aquella ciudad:

«Sus amigos han resuelto regalarle un riquísimo album, que contenga todas sus firmas como honroso testimonio del merecido aprecio que se le tiene.

Probablemente la entrega del album le será hecha en la noche del sábado, en el teatro, dando lugar á una hermosa fiesta.

Se ha resuelto tambien acompañar el domingo, al doctor Risso Herrera, á la estacion.

Como demostracion de aprecio á la señora Teresa Rocchietti de Risso, presidenta de la sociedad de señoras de San Vicente de Paul, reunióse esta conferencia en la casa de la señora Mercedes Orrégo de Fuentes, estando presentes las señoras Teresa R. de Risso, Justa A. de Perez, Felicia A. de Guadalupe, Sara M. de Escudero, Juana A. de Correa, Gregoria Baubeta, Adela P. de Rodriguez, Enriqueta P. de Pais, Tomasa B. de Deubaldo, Gumersinda V. de Saldivia, y señoritas Rosa Fuentes, Sofía T. Orique, Juanita Monfort y María Pintos.

Presidia la sesion el cura vicario señor José De Luca, que tuvo palabras de aliento para las congregantas, y al despedir á la señora de Risso, invitó para una misa que tendrá lugar el sábado á las 8 de la mañana para rogar por el feliz viaje de aquella dama, la que con estó agradeciendo la demostracion de aprecio que se le hacia.

Despues tomó la palabra la secretaria, señorita Orique, para despedir afectuosamente á la presidenta y agradecer en nombre de todas las compañeras los importantes servicios prestados. Tuvo tambien palabras de agradecimiento y cariño para la consocia, señora Amalia Risso de Marenco, que tan inestimable concurso ha prestado á la conferencia de San Vicente de Paul, y que tambien se ausenta de la patria; haciendo votos por la felicidad de las dos señoras.

Terminada la sesion, la señorita Rosa Fuentes invitó á las presentes á pasar al comedor, donde las esperaban las señoras María M. de Pereira y Selfa V. de Rodriguez y señoritas Eustaquia y Clotilde Fuentes, Ana y Rosario Requena, Querubina y Lola Laderoche, Paula Castro y Emma Vidal, habiendo una mesa explendidamente servida.

Se hizo música mas tarde, tocando el violin la señora Selfa V. de Rodriguez con la inteligente maestría que le es característica, lo mismo que las señoritas de Laderoche que tocaron el piano.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

España

VUELTA DE CASTELAR Á LA POLITICA

SUS CONVICCIONES REPUBLICANAS

CRÍTICAS DE LA ENSEÑANZA CLERICAL

Recuerdos de Alcolea

PEDIDO DE CONCENTRACION DEMOCRÁTICA

Madrid, 5—Esta noche á las nueve, varias comisiones de republicanos llevando la representacion de los correligionarios de distintas regiones de España fueron á casa de Emilio Castelar, para hacerle la anunciada visita y presentarle un mensaje con cien mil firmas, en el cual se le pide vuelva á la política militante.

Aceptó Castelar el mensaje, y aprovechó la oportunidad para pronunciar un notable discurso, en el que explayó su programa futuro, diciendo:

«Vuelvo á la política sin formar partido ni comité. Defenderé la república desinteresadamente, y no figuraré en el poder sino con la república.»

Siguió el tribuno en su peroracion, atacando al ministro de la guerra general Polavieja, suponiéndolo protegido por ocultas camarillas.

Acusa á los neocatólicos que quieren abolir el régimen parlamentario y censúrales por entregar la instruccion pública al clero.

Combate que los jesuitas monopolicen la enseñanza en determinadas localidades como en San Pedro de Deusto, Loyola, Vergara y Oñate, en las Provincias Vascongadas, y hasta en el Escorial, en la provincia de Segovia. Al llegar á tal punto, criticó Castelar al gobierno por haber entregado á los jesuitas aquel monumento nacional.

Acusa luego á la enseñanza clerical de calumniadora de la libertad y achaca al clericalismo la culpa de haber perdido España las islas Filipinas, por la opresion ejercida con los indígenas del archipiélago magallánico.

Los actuales tiempos,—dijo en uno de sus inspirados períodos,—parécense á aquellos que precedieron á la batalla de Alcolea.

Luego advirtió que aspira á evitar las violencias mediante la evolucion y combate igualmente el regionalismo de los monárquicos que el federalismo de los republicanos.

Refiriéndose á éstos, indicóles que condena su retraimiento de las luchas electorales, añadiendo que desea la concentracion democrática para salvar las libertades públicas.

Atribuye á algun gobernante propósitos de imponernos la dictadura, y crée Castelar que esto pudiera provocar la revolucion.

Termina el apóstol del posibilismo diciendo á la juventud que él morirá siendo republicano, pero sin olvidarse que la república no puede ser solo para los republicanos, sino para todos los españoles.

Las disidencias entre los liberales

Madrid, 5—No terminaron los comentarios que provocó la carta del general Lopez Dominguez explicando por qué se separó del señor Sagasta.

Algunos diarios dan al jefe del partido liberal como sin elementos desde que se separaron de él los amigos de Gamazo y los de Lopez Dominguez, pero «El Correo», órgano caracterizado de los sagastinos cree que el ex-presidente del Consejo de Ministros sabrá vencer las actuales dificultades, pues iguales disidencias tiene habido en el partido liberal, y ellas desaparecieron en determinados momentos.

Interésanse muchas personas por conocer la actitud que asumirán los amigos del señor Lopez Dominguez en las próximas sesiones de las Cortes, dudando que vuelvan á formar la antigua izquierda dinástica.

Francia

LA POLÍTICA DEL GOBIERNO DEL TRANSVAAL

PREVISIONES DE LOS INGLESES

Paris, 5.—La prensa parisien ocúpase de las amenazas de un conflicto entre los boers y los ingleses en Sud Africa, á consecuencia de las reclamaciones de los uitlanders para que el gobierno de la reina Victoria los proteja.

El periódico *Journal des Debats* denuncia la política del doctor Kruger, considerándola descarada y peligrosa para la estabilidad de la independencia del Transvaal

Crée «Journal des Debates» que la cancillería de la Gran Bretaña tomó sus previsiones, asegurando la aprobacion de los gobiernos de Francia y Alemania antes de exigir á Kruger el mantenimiento del órden en la República Sudafricana.

«La Patrie» sigue insertando una série de artículos en defensa del Transvaal, diciendo que los uitlanders no tienen derecho á pedir la proteccion de un gobierno extraño.

Estudiantes amigos de Deroulede

Paris, 5—En un café cantante situado en Montmartre ridiculizábase esta noche las recientes aventuras del agitador Deroulede, y algunos estudiantes amigos del presidente de la Liga de los Patriotas expresaron sus protestas destrozando los muebles y otros útiles de aquel local.

Verdadero testamento de Hirsch

Paris, 5—Los diarios de hoy dicen que dióse á conocer el verdadero testamento de la viuda de Hirsch, desautorizando la copia de otro publicado por un periódico austriaco.

Sábese ahora que la viuda del banquero judío dejó dos millones de libras esterlinas para que se empleen en obras de caridad.

UNA SENTENCIA ANULADA

PRECEDENTE PARA EL PROCESO DREYFUS

Paris, 5—La Cámara de lo criminal de la Corte de Casacion anuló la sentencia del tribunal inferior que condenaba á un individuo llamado Fedil á sufrir cinco años de prision.

Otórgale la cámara de lo criminal al enjuiciado quince mil francos como indemnizacion por los daños y perjuicios que se le acarrearon.

La sentencia que condenara á Fedil habia sido dictada en virtud de las declaraciones prestadas por los grafólogos que fueran llamados á reconocer la letra de un documento.

Los dreyfusistas dicen que esta anulacion de sentencia servirá de precedente en favor de su defendido, porque la condenacion de Dreyfus fundóse principalmente en las afirmaciones de Bertillon y otros peritos de que la letra del *bordereau* era efectivamente del capitan del Estado Mayor que se enjuició.

Italia

ENTREVISTAS DEL GENERAL PELLOUX

LOS PROBABLES MINISTROS

Roma, 5—Hoy publicóse un decreto encargando de la formacion del nuevo ministerio al general Luigi Pelloux.

Este efectúa entrevistas con los jefes de grupos, para cumplir su cometido, al que se cree dará pronto término.

El rey Umberto llamó al baron Sidney Sonnino al Quirinal para pedirle ayudara á reorganizacion del gabinete, anunciándose que esta entrevista dió buen resultado.

Probablemente el nuevo gobierno será formado por los señores Sidney Sonnino en el ministerio de negocios extrangeros, ingeniero Giulio Prinetti en finanzas, Antonio Salandra en tesoro, general Mirri en guerra y vicealmirante Morin en marina.

Quedarían así con sus carteras los ministros de agricultura Alessandro Fortis, de justicia Finochiaro Aprile, de instruccion pública Pietro Lacava y de correos y telégrafos Nuncio Nasi.

Apoyo de Alemania

Roma, 5.—Asegúrase que el gobierno de Alemania apoyará al de Italia en sus reclamaciones para que Francia ó Inglaterra respeten los derechos adquiridos en Trípoli.

Otros terremotos

Roma, 5.—Participan de Siracusa que volvieron á producirse terremotos en aquella parte de la isla de Sicilia.

Un profanador de sepulturas

Roma, 5.—Fué arrestado en Messina un individuo apellidado Gessi, el cual estando encargado de la custodia del cementerio, dedicábase á despojar á los cadáveres de las ropas y calzado que tenian, vendiendo despues tales prendas.

Recuerdos de los Mil de Marsala

Roma, 5—Telegrafían de Génova anunciando que las autoridades y varias asociaciones patrióticas fueron en corporacion al cercano pueblito de Zuarto al Mare; llevando coronas.

Llegadas allí, depositaron su ofrenda sobre el obelisco que recuerda la expedicion de los Mil de Marsala que en la noche del 4 al 5 de Marzo de 1860, al mando de Garibaldi se embarcaron en aquel punto de la costa de Lijuria á bordo de los vapores Lombardo y Piemonte, parair á Sicilia á luchar por la unidad de Italia.

Brasil

Llegada de cruceros norteamericanos

Rio de Janeiro, 5—Entró ayer en este puerto el crucero norteamericano Newark, de cuatro mil toneladas y con veintinueve cañones, que se dirije á las islas Filipinas.

Anoche mismo volvió á emprender viaje, llevando rumbo al sur.

Desde Pará telegrafían que llegó allí el crucero Marblehead, de la misma nacionalidad y con idéntico destino que el Newark.

Incidente diplomático terminado

Rio de Janeiro, 5—Hoy Mr. Bryan, ministro norteamericano, conferenció con el presidente de la República doctor Campos Salles, dando ambos personajes por definitivamente terminado el incidente diplomático á que dió motivo la excursion por el rio Amazonas, hecho sin previo consentimiento, por el crucero Wilmington de la marina de los Estados Unidos.

Holanda

APROBACION DE CRÉDITOS PARA LA CONFERENCIA

DENUNCIAS DE UN SOCIALISTA

La Haya, 5—La segunda Cámara de los Estados Generales aprobó hoy por 74 votos contra 4 desfavorables, el proyecto de ley presentado por el gobierno pidiendo créditos para los gastos que demande la recepcion de los delegados á la conferencia del desarme que pronto se reunirá en esta capital.

El diputado socialista Vankol opúsose al proyecto, pronunciando un discurso en que presentaba al czar de Rusia como un déspota de sus súbditos y atropellador de los habitantes de Finlandia, á quienes obliga al servicio militar para aumentar las fuerzas rusas.

Cometido del delegado turco

La Haya, 5 - Sábese que el delegado del gobierno de Turquía en la conferencia pacífica recibió órdenes para que se limite á apoyar los acuerdos del representante de Alemania.

Creta

Adelantos de fondos por las potencias

La Canea, 5—Los gobiernos de Inglaterra, Francia, Rusia é Italia, en su carácter de interventores adelantarán cada uno cien mil libras esterlinas para que el príncipe Jorge pueda atender á los gastos administrativos de la isla.

Cambio de jefe del gabinete

La Canea, 5—El político Sphakianaki ha renunciado al encargo que le dió el príncipe Jorge para que presidiera el gobierno de Creta.

Desígnóse á Giamalaki para reemplazar al ministro renunciante.

Organizacion policial

La Canea, 5—Llegaron á este puerto cuatro oficiales, con varios cabos y sargentos italianos del cuerpo de *carabiniere*, que vienen para organizar la nueva gendarmería de Creta.

Norte-América

GUERRA DE YANKEES Y TAGALOS

INCENDIOS DE PUEBLOS

Washington, 5—Los despachos recibidos hoy en el departamento de guerra dicen que los insurrectos filipinos antes de abandonar las plazas Santo Tomás y San Fernando prendiéronles fuego, para que no pudieran utilizarlas las tropas del general Mac Arthur.

Los rebeldes huyeron perseguidos por los norteamericanos.

Al sur de Manila los filipinos atacaron desesperadamente á las avanzadas norteamericanas.

Fueron rechazados los indígenas con grandes pérdidas.

Los buques de la escuadra de Dewey bombardearon el pueblo de Parañaque.

Las reservas de las compañías de seguros

Nueva York, 5—La suprema corte pronunció un fallo por el que se declara que el capital de reserva de las compañías de seguros pertenece á los asegurados.

En caso que se confirme este fallo será de gran importancia y ella comprenderáse sabiendo que la Equitativa y la Mutual de Nueva York tienen una reserva de ciento cuarenta millones de dollars.

Contra los linchadores

Washington, 5—La Corte Suprema aprobó la ley del estado de la Carolina del Sur autorizando á las familias de las personas lynchadas á exigir dos mil dollars de indemnizacion al tesoro de los condados donde se efectuen los lynchamientos.

Indignacion contra Nicaragua

Washington, 5—Reina indignacion en las esferas oficiales de esta capital, porque el gobierno de Nicaragua interceptó en varias ocasiones los telegramas enviados por el capitan Dayton, jefe del crucero norteamericano Detroit que encuéntrase en aguas de Centro América.

A parte de las reclamaciones hechas por el secretario de estado Mr. John Hay, el ministro de marina Mr. Long ordenó que la cañonera Vixen se dirija á Nicaragua para ayudar al crucero Detroit en caso de una manifestacion armada.

Compra de fundiciones

Washington, 5—Una compañía presidida por Mr. Frick con un capital de seiscientos millones, tomó á su cargo las fundiciones de acero pertenecientes á Carnegie.

Casamiento de una nieta de Grant

Nueva York, 5—Anúnciase el casamiento de una nieta del ex-presidente Grant con el príncipe ruso Catacuzene, edecan del czar Nicolás.

Inglaterra

Socorro á los hambrientos de Rusia

Lóndres, 5—Publican los periódicos que el czar de Rusia concedió 1:500.000 rublos para socorrer á los hambrientos de ciertas comarcas del imperio ruso.

Acuerdo anglo-chino

Lóndres, 5—«Daily Mail» dice que hay un acuerdo secreto entre Inglaterra y China para la defensa de varios puertos.

Visitas de la escuadra alemana

Lóndres, 5—Telegrafían de Berlin que una escuadra alemana pronto visitará los puertos de Douvres y de Lisboa.

De la Argentina

NOTICIAS DEL ESTADO SANITARIO

ENVIO DE ARMAS Y RIELES

ANUNCIO DE INTERPELACION

TÉRMINO DE PASAJES BARATOS

ORIENTALES DEDICADOS AL COMERCIO

Buenos Aires, 5—El estado sanitario de la ciudad es sin novedad.

En el lazareto de Martin Garcia tampoco la hubo.

En la rada cuarentenaria hállase el vapor inglés Easingwold con un enfermo abordo que un médico de Santos ha diagnosticado de gastritis.

Mañana será examinado.

—Con motivo del acuerdo de la Suprema Corte sobre declaraciones del mensaje y el que aparece suscrito por el procurador general de la Nacion doctor don Sabiniano Kier, el gobierno parece dispuesto á destituir á este funcionario conceptuando que en su carácter de empleado dependiente del ejecutivo no ha podido firmar ese documento.

—Comunican de Alemania que el coronel Riccheri solo ha podido obtener de la casa Krupp, 250 Kilómetros de rieles en cambio de armas.

Para conseguir ese cambio en la forma deseada por el gobierno aquella casa exigía una fuerte indemnizacion.

Esas armas estarán aquí en el corriente año.

—En la sesion de la Cámara de Diputados del próximo lunes el doctor Argerich interpelará al Ministro de Justicia sobre los rudos conceptos, que contiene el mensaje presidencial juzgando la administracion de justicia.

Movimiento marítimo

[illegible]

Protesta de los magistrados

[illegible]

Chile

[illegible]

De los departamentos

[illegible]

Comerciales

[illegible]

FOLLETIN

Alfonso Daudet

Fromont y Risler

[illegible]

Servicio de capatacías

[illegible]

Instruccion Pública

—Señora Clara Lopez de Britos para maestra de la escuela rural número 9 de Soriano.

—Señor Juan Garat para maestro interino de la escuela rural número 16 de la Florida.

—Señorita Enriqueta Perez para maestra de la escuela rural número 28 del departamento de Treinta y Tres.

—Señor Ernesto F. Perez para secretario tesorero de la Comision de Instruccion Primaria de Rocha.

Escuelas fronterizas—La Direccion General de Instruccion Pública resolvió declarar en la categoría de escuelas fronterizas las rurales números 28 y 20 del departamento de Cerro-Largo.

Licencias—Se le ha concedido un mes de licencia á la señorita Eugenia Moret ayudante de la escuela de 2.º grado número 33 de Montevideo.

—Fué designada para reemplazarle la señorita Consuelo Reilly.

—Tambien se le concedió 10 dias de licencia á la maestra de la escuela de segundo grado núm. 27 de esta capital señorita Juana Catalogne, habiéndose encargado interinamente de dicha escuela, la ayudante de la clase superior de la misma.

—La señorita Agustina Casterán ayudante de la escuela rural núm. 37 de Toledo, departamento de Canelones, ha solicitado de la Direccion se le concedan dos meses de licencia para atender á su salud.

Toma de posesion—El señor Amaro J. Perdomo tomó posesion de su empleo de maestro de la escuela rural núm. 16 de Sauce Solo, departamento de Canelones.

Enfermo—Se encuentra enfermo aunque no de gravedad el oficial 1.º de la Direccion G. de Instruccion Pública, don Aurelio Las Cazes.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

Varios nombramientos—La señorita María Blengio ha sido nombrada ayudante en propiedad de la escuela de 2.º grado núm. 4 de la ciudad de Mercedes, departamento de Soriano, en virtud de haber sido la aspirante que obtuvo mas alta clasificacion en el concurso de oposicion celebrado para proveer dicho cargo.

—Se nombró conserje de la escuela de aplicacion de varones al señor Antonio Amorin en sustitucion de don Pedro Abeledo que fué declarado cesante.

—El señor Teófilo Itté y Seixas fué nombrado maestro de la escuela rural núm. 15 del departamento de Artigas.

—Tambien fué designada para desempeñar las funciones de ayudante de la escuela de 2.º grado núm. 4, del departamento de Rocha la señorita María Diez Salazar.

Solicita un puesto—Se ha presentado á la Direccion General de Instruccion Pública el señor Gerónimo Beretervide, solicitando se le nombre inspector de escuelas del departamento del Durazno.

Renuncia—La señorita María Rodriguez Correa, ha presentado renuncia ante la Direccion General del empleo de maestra de la escuela rural núm. 15, de Artigas.

Comision de I. Primaria del Departamento de Flores—El Jueves quedó constituida la autoridad escolar del Departamento de Flores.

Fueron nombrados: — Presidente: don Juan Adolfo de Leon; Vice-presidente: don Valdivio Tassano Nicolini; vocales: don Manuel Espinola, don Felipe Arrospide y don Héctor Bosch del Marco, y secretario: don Santiago A. Grezzi.

Crónica policial

Robo—Anoche á las 9 y 30, transitaba por la calle Estanzuela entre las de Santa Lucía y Médanos, un individuo que dijo llamarse José Sito.

Fué detenido por otros dos individuos uno de los cuales le propuso comprarle al otro un número de lotería premiado.

Sito cayó en la trampa, aceptando el eterno cuento del número como una novedad; sacó de su bolsillo una cartera con 85 pesos para abonar el número, pero no tuvo tiempo de abrirla pues uno de los ladrones se la arrebató de las manos.

Muy triste el robado fué á dar cuenta del suceso á la comisaría de la 6.ª seccion.

Los autores del robo no han sido habidos.

Clases de telegrafía—Desde ayer ha empezado á funcionar en la Jefatura la clase de telegrafía creada por el coronel Jerez, y la que se halla á cargo del sargento mayor Adolfo Amen.

Todos los empleados de la Jefatura tienen ya una copia del alfabeto Morse, y han empezado á practicar con los manipuladores.

No se dará el caso, pues, en lo sucesivo, que los interventores telegráficos no entiendan una jota de lo que se dice en las cintas como sucedía cuando la ultima revolucion.

Otro robo—Los señores caballeros de industria no descansan en su tarea de apoderarse de lo ageno. Ayer le robaron á don Eduardo Albanel, del zaguan de su casa Sarandí 82, una lámpara belga nikelada, con su tubo y bomba correspondientes.

Alta Corte

Segun versiones corrientes en los círculos oficiales, despues que se haya dado término por el Cuerpo Legislativo al estudio y sancion del proyecto de Presupuesto para el próximo ejercicio, el Ejecutivo promoverá la creacion de la Alta Corte de Justicia con el envio de un mensaje y proyecto á las Cámaras.

Ganadería y Agricultura

Exportacion de ganado en pié—La oficina de estadística comercial de la Direccion de Aduanas, ha formado el cuadro de los animales en pié exportados por la República Oriental durante las últimos veintiun años. He aquí sus resúmenes recapitulativos:

Años	Cabezas	Valor
1878	138.423	$ 1:545.581
1879	130.802	» 1:562 949
1880	120.202	» 1:250.632
1881	110.988	» 979.619
1882	139.365	» 937.465
1883	250 316	» 1:733.365
1884	125.647	» 624.692
1885	203 458	» 762.255
1886	150.787	» 656.246
1887	121.069	» 799.649
1888	102 903	» 853 610
1889	89 672	» 466.272
1890	62.989	» 544.709
1891	142 488	» 1:510.084
1892	251.303	» 1:114.927
1893	129.233	» 710.363
1894	161 712	» 871.398
1895	366.174	» 1:004.479
1896	603 760	» 1:490.341
1897	312.318	» 781.727
1898	156 782	» 336.925
	3:876.881	$ 20:537.318

Distribúyense estos totales en la forma siguiente:

	Cabezas	Valor
Ganado vacuno	1:608.158	$ 17:049.296
» ovino	2:004.604	» 1:344.815
» caballar	181.462	» 1:406.681
» mular	59.598	» 641.070
» porcino	22.198	» 93.643
» cabrio	861	» 1.813

Estadística de trigos—Minas—De un laborioso trabajo que se prepara en la oficina de Estadística adscrita al Departamento de Ganadería y Agricultura, tomamos los datos que ván á continuacion:

Las investigaciones llevadas á efecto en el departamento de Minas, y sus resultados, de... á que pueden llegar las conclu... estadísticas con el solo auxilio de las autoridades, que se encargan de la distribucion y recoleccion de los materiales que la oficina prepara, tareas que les ocupan escasa atencion.

El cultivo de trigo, en Minas, se encuentra localizado en las secciones policiales 2.ª y 3.ª; y la extension superficial de los plantíos, se halla representada por 4.026 hectáreas que absorbieron 243 111 kilos de semilla, ó sea un promedio de 60 kilos confiados á cada hectárea cultivada.

La cosecha se eleva á 3.761 001 kilos resultado halagador si consideramos que los rendimientos son mayores á 15 sobre 1 justificando la bondad de las tierras conocidas por el valle de Solis que gozan de merecida fama por la fertilidad que todos les reconocen.

Los predios ó chacras, cultivadas con trigo, alcanzan á 222 explotadas por 121 agricultores orientales; 73 españoles; 24 italianos; 1 francés; 1 austriaco; 1 suizo y 1 brasilero; cultivan sus propias tierras, 81 labradores, y por concepto de arrendatarios ó medianeros, 141 colonos.

El personal ocupado en estos establecimientos, que comprenden 97 kilómetros cuadrados es de 482 peones que se dedican, permanentemente, á trabajos agrícolas y pastoriles.

El material, movilizado por 982 yuntas, se compone de 505 arados y 271 rastras que han actuado en la preparacion de 5782 hectáreas ocupadas por el trigo y otros cultivos.

El lino, avena, alpiste y centeno, de cultivo generalizado en el país, no se explotan aún en el departamento de Minas, y solo la cebada se siembra en limitadas proporciones.

Estos datos, de interés palpable para el país, serán dados á conocer en un folleto que se prepara por la oficina de Estadística; y si se prosiguen los trabajos con la regularidad que reclaman las exigencias nacionales, podremos, en breve, seguir el proceso evolutivo de nuestra agricultura, aquilatando sus adelantos y progresos que no pueden evaluarse hoy por la carencia de factores que sirvan para realizar trabajos comparativos.

El lino—Esta planta y el trigo son casi las únicas anuales y del gran cultivo que absorben la mayor atencion del agricultor en la presente estacion, si bien el cultivo del primero, no reviste la importancia del segundo. La estadística agrícola que está en vias de preparacion, y en la que se trabaja sin descanso en la oficina del ramo del Departamento de Ganadería y Agricultura, nos dirá, á su debido tiempo, la relativa importancia de ambas cosechas; pero, desde luego, suponemos que el lino habrá seguido su marcha progresiva y que la estadística lo presentará abarcando mas extensa área, que la conocida, que es bastante modesta.

A juzgar por los datos que arrojan las estadísticas anteriores, el lino rinde escasamente 10 hectólitros de semilla por hectárea: esto es poco y en vista de tales resultados podríamos repetir aquí muchas de las reflexiones hechas al ocuparnos mas de una vez del trigo; no insistiremos en ello, sin embargo y nos concretaremos á hacer una observacion.

El lino es una planta muy agotante, que empobrece preferentemente el subsuelo, circunstancia que obliga á cultivarlo con prudencia y tino y con mucha mas razón si se trata de un país como el nuestro, en que son desconocidos los abonos. El lino, pues, requiere tierras ricas y profundas que le proporcionen abundante nutricion. Pero esto no basta, sino que, con el fin de alcanzar una regular cosecha y evitar que el rendimiento decaiga, es necesario sembrarlo en tierras recien roturadas que provengan de campo de pastoreo ó alfalfares y haciendo que la planta no se suceda á sí misma repetidas veces, pues ya es mucho el sembrarlo dos seguidas sobre el mismo terreno. El lino puede seguir á varias plantas, pero como aquí no se conoce la sucesion de cultivos, no hay para qué indicar cuáles son.

El vegetal textil de que nos ocupamos, si rinde, en peso, menos que el trigo, su precio, en cambio, es mayor, así que bien podemos casi equipararlos, sin embargo de que no contamos aquí con el valor de la fibra. En consecuencia, opinamos que su cultivo debe extenderse y para ello, conviene aprovechar como hemos dicho las roturaciones de tierras fértiles: y si á esto se añade el efectuar la siembra temprano, claro, los ciudadanos durante la vetacion, el no repetir el cuidados, con insistencia en el mismo terreno etc, el producto, en semilla, será bueno.

UNIVERSIDAD

Clase de Procedimientos Judiciales—El sábado se inaugurará la clase de Procedimientos Judiciales 2.o año, bajo la direccion del doctor J. A. de Freitas.

Funcionará los mártes, juéves y sábados de 5 á 6 p. m.

Reunion—Hoy á las 4 p. m. se reunirá la comision revisora de leyes y reglamentos universitaria.

Luz eléctrica—Se ha solicitado el libre despacho de 2 cajones conteniendo un dinamo y demás piezas, para la instalacion de luz eléctrica en la Universidad.

Título—Se ha expedido el título de partera á la señora Isolina M. de Dominguez.

Circular Publicamos á continuacion la circular, que el Rector, á nombre del Consejo Universitario, ha pasado á los examinadores de las diversas facultades:

Montevideo, Mayo 3 de 1899.—Tengo el honor de comunicar á usted en su carácter de miembro de las mesas examinadoras de los estudiantes de la facultad de. . que el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior ha sancionado la resolucion que transcribo á usted á los efectos del caso:

«Considerando que generalmente las mesas «examinadoras usan de demasiada benignidad «para con los examinandos que no demuestran «suficiencia, el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, resuelve:

«1.º Que se recomiende á las mesas examina«doras que al decidir sobre la aprobacion ó no «aprobacion de los alumnos procedan con una «prudente y justa severidad, teniendo en cuenta «que siempre que haya fundada duda sobre si «un examinando merece ó no ser aprobado; de«be optarse por la no aprobacion puesto que «el interés individual de ese examinando no de«be prevalecer sobre el interés social que exige «que los títulos universitarios sean una verda«dadera garantía de suficiencia para ante el «público.

«2.º Que se comunique esta resolucion por «circular á todos las miembros de las mesas «examinadoras que deben funcionar en el pró«ximo período de Mayo, se publique en los «Anales de la Universidad» y se fije en el ta«blero correspondiente »

Saludo á usted atentamente.

Sobresaliente—Ante la mesa compuesta de los señores Padró, Boix y Cima, rindió ayer exámen de geometría descriptiva el jóven Hansen, estudiante de la Facultad de Matemáticas, obteniendo la nota de sobresaliente.

Instituto Solar Internacional

Ayer se reunió en el departamento de la seccion técnica del Ministerio de Guerra la comision especial nombrada para informar en el proyecto del ingeniero Honoré sobre el Instituto Solar Internacional, con el fin de oir las explicaciones del autor sobre el método de investigacion de sus trabajos.

El señor Honoré dió los fundamentos de su teoria y método, indicando las diferencias que existen entre sus diagramas derivados y los usuales en la meteorologia hasta la fecha.

Próximamente el señor Honoré explicará los trabajos realizados aplicando su método y los resultados obtenidos que ha publicado.

CASA DE GOBIERNO

Dia poco fecundo en materia noticiosa fué el de ayer en las esferas oficiales.

El Presidente no concurrió á su despacho á causa de hallarse algo indispuesto.

Los ministros concurrieron á palacio á la hora de costumbre despachando el trámite administrativo y recibiendo algunas visitas.

Visitas—Estuvieron en Guerra los señores comandante Gimenez, coroneles Viscayart, Montoro, Marquez jefe de E. M. y Bertrand.

Conferenciaron con el general Nicomedes Castro el presidente del Senado señor Batlle y Ordoñez y el diputado Garcia Santos.

Con el ministro de Relaciones conferenció el señor Blas Vidal quien emprendió ayer mismo viaje de regreso á Rio de Janeiro para ocupar su puesto de representante diplomático de la República en el Brasil, habiéndose despedido de todos los ministros.

Estuvieron tambien en Relaciones el ministro del Brasil, coroneles Robido y Visillac, doctor Blengio Roca, Adolfo Basañez, doctor Canabal presidente del Consejo de Higiene y el secretario de la presidencia señor Perez Gomar.

Con el ministro de Gobierno conferenciaron el ministro de Fomento, el doctor Canabal, el jefe político del Salto y el director del Registro de Estado Civil.

En Hacienda estuvieron los señores Diego Pons, Angel Mendez, J. M. Echeverrito, Laureano Brito coronel Viscayart, A. Gozo, mayor Escobar, doctor Ballestero y doctor Gregorio Rodriguez.

Aprobacion de Estatutos—El señor N. Cooper se ha presentado al Gobierno solicitando la aprobacion de los estatutos de la Compañía de Seguros contra incendios New Zeland Insurance que tiene su casa matriz en Londres.

Devuelto á Tesorería—Se ha autorizado al jefe de la habilitacion de las clases pasivas, 1.ª seccion, para entregar á la Tesorería con intervencion de la Contaduría la suma de 183 $ 37 importe de sueldos que no han sido cobrados por los interesados, correspondientes á Enero ppdo.

Camisas para el ejército—La Contaduría devolvió á Hacienda informando el expediente de propuestas de provision de camisas para el ejército. Parece será aceptada como mas ventajosa la de los proponentes Zapata y Garcia.

Revision de Códigos—El doctor Juan Zorrilla de San Martin, ha aceptado el cargo de vocal de la Comision Revisora del proyecto de Código Civil del doctor Enrique Azarola.

EL SIGLO

Este diario aparece **todos los dias**, exceptuando el 25 de Agosto y el Viernes Santo.

Publica dos ediciones: una de **suscripcion** que se reparte á domicilio y otra **popular** que circula en las calles.

EDICION DE SUSCRIPCION

En su edición de suscrición de **treinta y dos columnas, de gran formato**, repartida rápidamente en la capital y enviada con puntualidad á la campaña, se publican con escrupulosa imparcialidad todas las noticias con que concurren los *reporters*, así como tambien notas y correspondencias europeas de índole política, científica y literaria.

Los suscriptores recibirán, SIN RECARGO ALGUNO DE PRECIO **las novelas encuadernadas á la rústica** que haya publicado el folletin.

EL SIGLO, interesado en corresponder á los estímulos de la proteccion pública ha contratado un expléndido **Servicio telegráfico europeo y de Sud-América**, cuyo servicio **es exclusivo** para él y representa anticipacion notable respecto á los demás diarios locales, complementado con abundantes informaciones telegráficas de toda la campaña acerca de **negocios rurales, estado de los campos, policía, administracion de justicia, movimiento escolar y otros asuntos diversos de indiscutible interés.**

No obstante los crecidos gastos y los afanes que imponen tales mejoras la suscripcion ha sido fijada en esta forma para Montevideo y los departamentos de campaña:

Por mes	1 peso
» semestre	5.50
» año	10.00

EDICION POPULAR

La otra edición, la edición popular *que es en donde aparece el presente aviso*, circula en las calles á las nueve y media de la mañana. Es de formato mas pequeño que la de suscripción y no aparece en ella ni el editorial, ni el dia comercial, ni los manifiestos de buques, ni el despacho de los tribunales. Tampoco reciben sus compradores las novelas encuadernadas que se reparten como prima á los suscritores de la edicion de gran formato.

VALOR DE LA PROPIEDAD

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un campo con alambrado, situado en Pan de Azúcar, departamento de Maldonado. Area superficial 611 hectáreas, 3651 metros. Precio $ 8267,06. Escribano Benito J. Montaldo.

De un terreno con finca, ubicado en la manzana 36 de la ciudad vieja, con frente á la calle Cámaras. Area 10 metros, 737 milímetros de frente por 13 metros, 529 milímetros de fondo. Precio $ 16.500. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en el Colorado departamento de Canelones. Area superficial 30.265 metros, 50 decímetros. Precio $ 205.—Escribano Eduardo Pittaluga.

De un solar con edificio situado en la esquina formada por las calles San Salvador y Particular (Barrio Reus del Sur). Area superficial 192 metros, 60 decímetros. Precio $ 3250.—Escribano José Durán y Vidal.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana número 37 de la ciudad nueva con frente á la calle Rio Negro. Area 21 metros, 54 centímetros de frente por 42 metros, 55 centímetros de fondo. Precio $ 14.000. Escribano Juan F. Moratorio.

De un terreno situado en las Tres Cruces con frente á la calle Victoria. Area superficial 112 metros 70 decímetros. Precio $ 500; escribano Juan A. Perelló.

De un solar situado en el Cordon con frente á la calle Charrúa. Area 9 metros 80 centímetros de frente por 28 metros 95 centímetros de fondo. Precio $ 500; escribano Juan A. Perelló.

De un terreno con edificio situado en la ciudad nueva con frente á la calle Isla de Flores. Area 10 metros 824 milímetros de frente por 8 metros 59 centímetros de fondo. Precio $ 1930; escribano Francisco Veira.

Se anotaron ayer los siguientes préstamos hipotecarios:

En el Registro de la primera seccion: $ 1200 al 10 o|o anual, $ 1000 al 9 o|o id, $ 5300 al 8 o|o id y $ 1100 á $ 8.80 mensual.

En el Registro de la segunda seccion, $ 1200 al 9 o|o anual y $ 400 al 1 o|o mensual.

SPORT

Los studs que han ganado sumas mayores de $ 5000 en el corriente año en los hipódromos argentinos son:

Ecurie Argentina 5 carreras y $ 14650, stud Sanducero 6 y 13.100, stud Pobre 6 y 12 750, Petite Ecurie 7 y 12.190, stud Charrúa 2 y 11.000, stud Necochea 7 y 10.900, ecurie Radamés 6 y 10.700, stud El Derby 5 y 10500, stud Yuquerí 3 y 9800, stud A. Lincoln 4 y 9200 stud La Alianza 7 y 9250, stud Oriel 3 9800, ecurie Galette 6 y 8700 stud Gordon 3 y 8110, ecurie Tapalqué 5 y 8000, ecurie Lomas 5 y 7900, stud Las Piedras 5 y 7900, stud Las Armas 5 y 7700, stud Criollito 5 y 7500. ecurie Belgrano 3 y 7600, ecurie Nautilus 4 y 7550, stud Temerario 4 y 6500, ecurie Los Paraisos 4 y 6.400, stud Floresta 4 y 6800, ecurie Titan 3 y 6 000, stud Revolucion 4 y 5 450, ecurie Pergamino 3 y 5300, stud Don Gonzalo 3 y 5.000.

Los quince jockeys que han ganado mayor número de carreras son:

Isabelino Diaz 17, Pedro Aguirre 14, Carlos Bustos 14, G. Morales 14, J. Olmos 11, C. Cardoso 10, F. Pérez 9. R. Gomez 9, S. Urrutia 9, M. Valdez 7, P. Aguilera 7, J. Rivero 7, H. Trejo 6, R. Garrido 6 y J. Feliu 4.

Han ganado tambien 4 carreras A. Ruiz, J. Rivas, H. Estevez y F. Olivera.

Ferrocarril eléctrico

La compañía Francesa de Minas de Oro del Uruguay se ha presentado al Gobierno pidiendo exoneracion de impuestos para los materiales destinados á la construccion de la línea del ferro-carril eléctrico que deberá recorrer la zona aurífera del Norte.

LA BOLSA

Montevideo, Mayo 5 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones á 16.90, al contado.

Deuda Diferida

3.000 $ nominales á 17.00, al contado.

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 4.700 á 48.20, para mañana.

Deuda Interior Unificada

1.725 $ nominales á 51.20, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.50, para fin de mes; 23.500 á 48 60, id id; 4.700 á 48.70, id id; 3.760 á 48 20, al contado; 3 210 á 48.30, id idem; 51 700 á 48.30, para mañana; 4.700 á 48.40, id id; 14.100 á 48.40, para el 15 del corriente.

Deuda Diferida

2.000 $ nominales á 16.80, al contado; 5.000 á 16.50, id id.

Cédulas Hipotecarias Série A

5.000 $ nominales á 46.00, para el 8.

Banco Hipotecario del Uruguay

20 acciones á 16.90 para mañana; 100 á 16.90, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.00, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 61.60 para mañana; 5.000 á 61.70, id id; 4 600 á 64.50 al contado; 1.000 á 61.70, id id; 10.000 á 65.00, para fin de mes.

Deuda Certificados c/c Tesorería

5.000 $ nominales á 61.40, para fin de mes; 16 000 á 61.20, al contado; 1.700 á 61 10, id idem; 10.000 á 61.30, para mañana; 5.000 á 61.10 id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

23.500 $ nominales á 48.70, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

2.000 $ nominales á 64.90, al contado; 4 000 á 65.00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado; 10.000 á 61.70, para fin de mes; 1600 á 61 30 al contado; 5 000 á 61.30, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 48.40, para mañana; 4.700 á 48.70, para fin de mes; 32.900 á 48.60, id id.

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones á 16.80, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 61.30, al contado; 5 000 á 61.40, id id, 6.000 á 61 30, para mañana, 6.000 á 61 40, id id; 10.000 á 64.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

10.000 $ nominales á 65.30, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

1.000 $ nominales á 64.70, al contado; 5.000 á 65.20, para fin de mes.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace las siguientes personas:

José Encina Morales, español, 40 años, soltero, con María Pilar Morales, oriental, 25 años, soltera.

Diversas noticias

El general y su séquito—Acaba de llegar á Minas el general Estevan, quien se aloja en la quinta del coronel Gerona.

Su séquito consta del siguiente Estado Grande y Menudo: sargento mayor Machado, capitan Salvador Larrobla, teniente Belen, tres sargentos y dos asistentes.

No hay música ni banda lisa.

Islas fiscales del Rio Negro—Han sido rescindidos por la Junta E. Administrativa del departamento de Soriano los contratos de arrendamiento de las islas Tres Marinos y Dos Chalupas arrendadas por don Blas Vitale y las conocidas por del Medio, Santiago y Pepe el Ladron por don Nicolás Suffiotto.

Donacion—Se van á vender en remate en Mercedes los vinos de la Granja Pons, expuestos en la Exposicion Féria que tuvo lugar en dicha ciudad.

El importe que resulte será donado al Hospital en nombre del señor don Diego Pons.

Instituto Universitario—Anda ya circulando una invitacion firmada por personas de espectabilidad, (dice *La Voz* de Minas) para la reunion que debe efectuarse el domingo en los salones del Instituto Universitario, para tratar de la fundacion de un centro de educacion que prepare á los estudiantes para el ingreso á la Universidad.

Cambio de domicilio—El conocido rematador don Manuel Mendoza Garibay ha trasladado su casa de remate y comisiones á la calle Andes núm. 280.

Agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	10.4
Id del agua	16.5
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	80 B: 20 A
Materias orgánicas por litro, expresadas en 0 miligramos	2.80

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 5 de Mayo de 1899.—*Cárlos Reguinaga*.

Sociedad protectora de animales—La Secretaría de la Sociedad protectora de los animales, Sarandí núms. 124, ruega á EL SIGLO que, para conocimiento de los interesados, se sirva publicar las siguientes nuevas:

Bases de incorporacion á la Sociedad protectora de los animales de Montevideo.

I—Considerar que toda crueldad hacia los animales debe ser contrariada.

II—Que, para ese objeto, es útil la adhesion expresa é intervencion personal del mayor número de los que así piensen.

III—Que el modo de lograrlo mas ampliamente es resolverse en forma colectiva á «propender cada uno, siempre que juzgue llegada la ocasion, y por los medios que creyere mas adecuados» á prevenir, remediar ó reprimir todo acto de crueldad.

IV—Que la firma de estas bases y su devolucion á la Secretaría es suficiente prueba de acuerdo á aquel respecto, y es entendido que e que lo hace adquiere, «sin ningún otro requisito ni compromiso», el carácter de «miembro de la Sociedad» á los efectos que quedan expresados.

V—Que, en ese carácter, tiene desde luego derecho al uso del distintivo social con que justificarlo.

Montevideo....de....de 1899.

Firma....

Nombre y apellido (bien claro).—Domicilio: calle núm.

INTERESANTE—Una breve noticia de cada caso de intervencion, cualquiera que sea su importancia, con el dia, hora y lugar en que ocurra, puede comunicarse á esta secretaría, Sarandí 124, en cualquier forma, siendo quizá la mas facil por correo, bajo sobre cerrado, con solo un sello de 2 centésimos. Es muy útil á los fines de la estadística y propaganda.

Fromont y Risler (folletin, continuacion)

El espectáculo no podia ser ni más triste ni más feo.

La yerba, apenas crecida, agostábase bajo los piés; el polvo era negruzco y, sin embargo, todos los juéves lo más elegante y elegido de la alta *cocotterie* pasaba por allí dirigiéndose al casino en sus carruajes de ruedas frágiles y postillones de alquiler.

Todo esto agradaba muchísimo á Sidonia, que era parisien hasta la punta de las uñas, y además, porque en su infancia habia oido hablar mucho de Asniéres al ilustre Delobelle, que deseara com tantos otros comediántes, tener una casita de campo en aquellos parajes á la que poder ir en los trenes de las doce y media, despues de la salida de los teatros.

Todos los ensueños de Sidonia Chèbe, habíalos realizado la señora Risler.

Los dos hermanos llegaron á la puerta del muelle en la que generalmente estaba siempre puesta la llave, y entraron atravesando el jardin por entre macizos de flores y arbolillos que hacía poco se habian plantado. Lo mismo que las distintas partes de esas casitas de madera, hechas en Suiza, que sirven de juguete á los niños, veíanse allí la sala de billar, el pabelloncito del jardinero y un pequeñísimo invernadero cubierto de cristales.

El conjunto apenas estaba cimentado, era muy ligero, tanto que parecia fácil pudiese desaparecer al menor soplo de una quiebra ó un capricho era, en una palabra, una villa de entretenida ó de bolsista.

Un tanto deslumbrado dirigió Frantz una mirada á su alrededor. En el fondo, en el descansillo de la escalinata, rodeado de tiestos y jarrones llenos de flores, abríanse las ventanas del salón resguardadas con persianas. Al lado de la puerta veíanse una mecedora, dos ó tres sillas de tijera y una mesilla de jardin en la que habia servido de café en el que aún humeaban las tazas.

En el interior oíase tocar el piano y un murmullo de voces apagadas.

—Cuanto se va á sorprender Sidonia,—dijo el bonachon de Risler, pisando con cautela la arena,—porque no me espera hasta la noche... En este momento estará ocupada con la señora Dobson, dando leccion de música.

Y empujando con mucha viveza la puerta desde su dintel, antes de entrar, gritó con su vozarron:

—¡Adivina quien me acompaña!

La señora Dobson, que estaba sola sentada al piano, dió un bote sobre el taburete. En el fondo de la sala y detrás de las flores que adornaban una preciosa mesa, de la que parecian formar parte, hallábanse Sidonia y Jorge Fromont que se pusieron precipitamente en pié.

—¡Ah! ¡Qué susto me distel—dijo la señora Risler, saliendo al encuetro de su esposo.

Los bullones del blanco peinador, atravesados por cintitas azules como pequeños trozos de cielo empañados por ligeras nubecillas, arremolináronse sobre la alfombra, y ya repuesta Sidonia de su susto, acercóse muy erguida, y con su eterna sonrisa en los labios, á dar un beso á su esposo y á presentar su frente á Frantz, diciéndole al mismo tiempo:

¡Buenos días, hermano!

Dejóles Risler juntos y se acercó á Jorge Fromont, al que le llamó la atencion encontrar allí.

—¡Qué! ¿Estáis aquí, amigo Jorge? Y yo que os creía en Savigny...

—Sí, pero... figuraos... que vine... creí que el domingo lo pasabais en Asnieres ..quería veros para tratar de un asunto...

Con mucha viveza, y atropellando las palabras unas á las otras, púsose á hablar de un pedido de mucha importancia.

Sidonia cambió entretanto algunas palabras con el impasible Frantz, y desapareció. La señora Dobson continuó tocando sus tremolos á la sordina á semejanza de lo que se hace en el teatro en las situaciones críticas.

Era aquella, en verdad, harto tirante y solo el buen humor de Risler podia evitar lo violento de ella.

Excusóse con su consocio por no haberse hallado allí á su llegada, y manifestó que queria enseñar la casa á su hermano al que acompañó del salon á las cuadras, de éstas á la cochera, á la repostería, al invernáculo; todo era nuevo, brillante, reluciente, pequeño en exceso é incómodo.

—Pero, á pesar de todo,—decía Risler con cierto orgullo,—ha costado mucho dinero.

Tenía empeño en que admirase la adquisicion de Sidonia, hasta en sus menores detalles, enseñando el gas y el agua que llegaban á todos los pisos, los timbres perfeccionados, los muebles de jardin, el billar inglés, la sala de baños y todo con arranques de agradecimiento hácia Jorge Fromont que, asociandole á la fábrica, le había facilitado los medios de tener una fortuna.

A cada nueva efusion de Risler excusábase avergonzado Jorge Fromont, cada vez más cortado al observar las extrañas miradas que le dirigía Frantz.

El almuerzo estuvo muy desanimado.

La señora Dobson fué la que hizo todo el gasto de la conversacion considerándose muy dichosa al verse en plena intriga novelesca. Conociendo, ó mejor, creyendo conocer, á fondo la historia de su amiga, comprendia la sorda cólera de Frantz, el antiguo amante, al verse sustituido; la inqietud de Jorge al que turbó la aparicion de su rival.

Alentaba al uno con la mirada, consolaba al otro con una sonrisa, admirando al mismo tiempo la tranquilidad de Sidonia y guardando todo su desden para el abominable Risler, al que consideraba como el tirano grosero y feroz. Todos sus esfuerzos tendian á que no llegase á dominar ese silencio tan embarazoso que solo interrumpe el cochar de los cubiertos.

Tan pronto como terminó el almuerzo manifestó Fromont que deseaba regresar á Savigny. Risler, mayor, no se atrevió á detenerle pensando que la respetable señora Fromont iba á estar sola todo el domingo. Sin poder decir ni una palabra á su querida, marchóse el amante á tomar uno de los trenes de la tarde, escoltándole el marido que se empeñó en acompañarle hasta la estacion.

La señora Dobson se sentó un momento en compañía de Sidonia y de Frantz, bajo un pequeño cenador en el que una parra ostentaba sus retoños son rosados.

Comprendió en seguida que su presencia estorbaba y se marchó al salon y lo mismo que antes de almorzar, cundo se hallaba allí Jorge, se puso á cantar y tocar muy bajito pero con dulzura y expresion. En el silencioso jardin el eco de aquella música apagada, deslizándose á través de las ramas, producía el mismo efecto que el trino de un pájaro antes de la tempestad.

Habíanse quedado solos al fin.

Bajo el enrejado del emparrado picaba con fuerza el sol de Mayo porque no tenía la parra aún bastantes hojas y Sidonia se resguardaba con la mano para mirar á la gente que á lo lejos pasaba por el muelle. Frantz miraba hácia afuera tambien, pero en otra direccion y ambos afectando ser completamente indiferentes el uno al otro, volviéronse de pronto y en el mismo instante con una conformidad de gesto que indicaba que á los dos les animaba el mismo pensamiento.

—Tengo que hablaros dijo Frantz en el instante mismo en que Sidonia se preparaba á abrir los labios.

—Tambien yo,—respondió con gravedad,—pero venid aquí que estaremos mejor.

Y juntos entraron en un pabelloncito aislado que se levantaba en el fondo del jardin.

II

EXPLICACIONES

Era, en verdad, tiempo de que llegase el justiciero.

En el Maëlstrom parisien aquella mujer sobrenadaba arrastrada por el torbellino y no se habia ido ya á fondo gracias á su misma ligereza, pero sus exagerados gastos, el lujo escandaloso de que hacia ostentacion, el desprecio creciente con que miraba la convenciones sociales, hasta las más insignificantes, todo indicaba que iba á irse pronto á fondo arrastrando, tras ella, el honor de su marido y tal vez el de una respetable casa de comercio á la que antes habría arruinado con su demencia.

La atmósfera que respiraba y la sociedad que la rodeaban apresuraban su perdicion. En París, en esos barrios poblados de comerciantes, barrios que son otras tantas capitales de provincia, por su fisgoneo y murmuracion, se contenia algo dentro de ciertos límites, empero en su casita de Asnieres, rodeada de otras semejantes habitadas por cómicos, matrimonios dudosos, y de personas de esa misma estofa, se movía con más desahogo.

A su alrededor habia una atmósfera de vicio que respiraba sin dificultad y por la noche divertíase en su jardin escuchando la música del baile inmediato.

Soñó con cierta clase de aventuras, y hubiera deseado ser la heroina de alguna de ellas, desde una noche que oyó disparar un pistoletazo en un hotelito inmediato al suyo, de cuyo suceso se ocupó, durante unos dias, todo el país apesar de tratarse nada mas que de una intriga frívola y tonta.

No guardaba ya miramiento alguno ni en el lenguaje, ni en su manera de vestir, y los dias en que no se paseaba por el muelle de Asnieres, con falda corta y alto baston en la mano, como una elegante de Trouville ó de Houlgate, quedábase en su gabinete envuelta en un peinador y, como sus vecinas, sin hacer absolutamente nada, sin ocuparse del cuidado de la casa endonde la robaban como á una entretenida, sin que ella se diese cuenta de nada. Aquella misma mujer, que montada á caballo llamaba la atencion por la mañana, se pasaba horas enteras charlando con su criada y ocupándose de todos los chismes de la vecindad.

Poco á poco volvia á ocupar su antiguo nivel, y aún un lugar más bajo. Desde la clase acomodada, rica, á que la habia elevado su matrimonio, bajaba insensible al rango de las mujeres entretenidas. A fuerza de hacer numerosos viajes en compañía de mujeres, llamativamente vestidas, con los cabellos á lo perro, sobre la frente, ó caidos sobre los hombros, á lo Genoveva de Brabante, acabó por parecerse á ellas.

Durante dos meses se tiñó el pelo de rubio con gran asombro, de Risler, que creia la habian cambiado su muñeca, pero á Jorge todos esos cambios le divertian haciéndole encontrar diez mujeres en una; era el verdadero marido, el amo de la casa.

Para distraer á Sidonia le procuró una apariencia de sociedad formada por amigos solteros y comerciantes vividores, más á esas reuniones rara vez mujeres porque la mirada de éstas es muy penetrante. La señora Dobson era su única amiga.

De este modo se organizaban grandes comidas, giras de campo, paseos por el rio, fuegos artificiales, siendo de dia en dia más ridícula la posicion del pobre Risler. Muchas veces, cuando por la tarde llegaba rendido de cansancio y mal vestido, tenía que subir apresuradamente á su cuarto á cambiarse de traje.

—Tenemos hoy convidados,—le decía su mujer,—bajad pronto.

Y era él siempre el último que se sentaba á la mesa, después de cambiar un apreton de manos con los convidados, amigos todos ellos de Fromont, á los que apenas conocía de nombre.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO DEL COLEGIO PIO DE VILLA COLON

Observaciones meteorológicas del dia 5 de Mayo de 1899, á las 2 p. m.:

Barómetro á 0°.	m.m.	763.01
Diferencia de la observacion de la 7 a. m. de hoy con la de las 9 p. m. del dia anterior	m.m. —	0.32
Id de la id de las 2 p. m. de hoy con la de las 7 a. m.	m.m. —	2 10
Termómetro cgdo. á la sombra		13 8
Mínima abs		3 6
Máxima abs.		14 8
Excursion		11.2
Humedad relativa en cent.		69
Tension	m.m.	7.0
Direccion del viento inf.		S.W.
Estado del cielo en décimos		1

Luis Morandi.

nal *Francisco Vidiella*.—Agencia, calle Colon número 36.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor aleman *Bahia*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 a. m.

El 11:

Para Las Palmas, Vigo, Southampton y Amberes, vapor aleman *Pfalz*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

El 12:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Londres, vapor inglés *Kaikoura*.—Agencia, calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 11.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres existente en la Estacion Central del Ferro Carril C. del Uruguay, desde el 1.º de Julio funcionará en la calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro (café del señor Muller) y la otra sobre la Avenida de la Paz (peluquería del señor Olmedo).

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tren.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre.

Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion*.

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m., mártes, miércoles, viérnes y domingos, los demás dias hasta Florida solamente.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m.; Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

Por las mismas—Los juéves, á las 6 a. m.; Recomendadas á las 5 y 20 a. m.; Giros el dia anterior á las 5 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

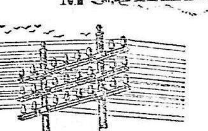
Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a. m.

Vapores esperados de ultramar en Mayo

Dia	NOMBRE	PROCEDENCIA
6	Alacritá	Génova y escalas
6	Mérida	Nueva York
8	Bellagio	Pacífico
8	Uruguay	Havre y escalas
9	Italie	Marsella y escalas
9	Zembia	Amberes y escalas
9	Ebro	Southampton y escalas
9	Desterro	Rio Janeiro y escalas
10	Nord América	Génova y escalas
11	Hyanthes	Liverpool y escalas
[illegible]	[illegible]	[illegible]









REMATES

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL.

En nuestro Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

Una yegua fina

EL DOMINGO 7 de Mayo, á las 3 de la tarde, por mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo y en el lugar ocupado por el Tattersall calle Cuareim esquina Agraciada, á las 3 de la tarde y por los martilleros Laugarou y Vallaro, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una yegua de pelo doradillo, cuyo animal se manda vender en los autos seguidos por doña Ercilia Videla de Fraga contra don Valentin Solari y tercería de don Pedro Ostouvill. Se previene que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta.—Montevideo, Abril 27 de 1899.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 919-ab.27

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 7 de Mayo- En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

30 hermosas yeguas mestizas—10 mulas mestizas—10 buenos potros, cerdos, etc.

A las dos de la tarde procederemos al remate de un esplendido lote de yeguas mestizas animales de mucha sangre, buena alzada y formas sobresalientes, raza para tiro liviano sangre de carrera y anglo-normanda, pelos escogidos para formar buenas yuntas de doradillas, oscuras y zainas negras, 30 yeguas mestizas, de alzada, de 4 á 5 años.

EN SEGUIDA

10 lindas mulas mestizas, de buena alzada, fuertes para el trabajo.

10 buenos potros mestizos, de gran alzada y pelos tapados, entre ellos hay varios de la afamada marca J. G.

30 cerdos engordados á maiz, aparentes para el consumo.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate. 953-ab.30

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 8 de Mayo.- Importante remate de los ricos muebles extranjeros (con muy poco uso) que adornan la casa, calle Florida núm. 63, entre Uruguay y Paysandú.

A la una de la tarde procederemos al remate del rico mobiliario que adorna dicha casa, á saber.

SALA—Un riquisimo piano perpendicular de gran formato y casi nuevo, de lo mejor que fabrica la afamada casa Rownisch, galerias de peluche con cortinados de brocato y tul, dos consolas, un juego 9 piezas tapizadas de brocato, un gran espejo marco dorado, un artístico aparato de bronce para gas, alfombrado de Bruselas, cuadros, mueblecitos, etc.

ANTESALA—Un buen juego hamburgués con 9 piezas tapizadas en raso de seda, un escritorio hamburgués para señora, un biombo, un chifonier, artísticos aparatos para gas, espejo, cuadros, alfombra, etc.

DORMITORIO—Rico juego matrimonial, hamburgués, de ricomoro, con lunas biseladas y mármoles finos, ropero de tres cuerpos, cómoda pliché, gran lavatorio, cama con corona y dos mesas de noche, alfombra, mueblecitos. etc.

SEGUNDO IDEM—Juego de nogal encerado y roble para una persona, ropero con espejo, cómoda con tocador, gran lavatorio, mesa de noche y cama, alfombra, sillas, etc.

ESCRITORIO—Mesa forma ministro, de nogal, hamburguesa, biblioteca idem, un gran canapé, tapizado de marroquí legítimo, mueble inglés de gran valor, un divan y dos butacas en las mismas condiciones, un sillon giratorio, gran aparato de bronce para gas, galerías, cuadros, alfombrado, etc.

COMEDOR—Un buen juego de nogal y roble, con espléndido aparador, trinchante y mesa de colisa; doce sillas tapizadas con cuero marroquí, aparato de bronce para gas, etc.

VESTÍBULO Una elegante percha, sillas, dos escudos, jockeys, etc.

VARIOS—Guarda-ropa pino de tea, silla para costura, etagere nogal, mesita costurero, 12 sillas roble viejo, percha de pié, etc., etc.

La casa estará en exhibicion el domingo 7 desde las 7 hasta las 5 de la tarde. 953-my.3

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 9 de Mayo.—Averias!—456 docenas mangos para hachas.—180 cajones aceite para comer y 5 cascos id id.

A la una de la tarde en el nuevo patio del Despacho de Aduana.

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y del señor agente de seguros, por cuenta de quien corresponda remataremos lo siguiente, con averia.

J. C. M. 6/8—38 cajones c/u. 12 docenas mangos surtidos para hachas.

A las dos de la tarde, frente al kiosko de Capurro.

J. C. y C.—180 cajones aceite americano para comer.

A. A.—5 cascos id id.

Venderemos los artículos despachados, al contado y en lotes á satisfaccion de los interesados. 974-my.5

Laugarou y Vallaro

EL MIERCOLES 10 de Mayo.
[illegible] buenos muebles

Existentes en el [illegible] calle Colon núm. 81a entre Cerrito y Piedras.

A la una de la tarde daremos principio al remate de gran cantidad de muebles finos, á saber:

SALA—Ricas galerias con cortinados, 2 grandes consolas doradas con espejo, un juego nueve piezas doradas tapizadas en rico velouz, piano perpendicular, bronces, columnas, jarrones chinescos y mayólicas, cuadros, mueblecitos, etc.

ESCRITORIO—Muebles hamburgueses de nogal, una gran biblioteca, una mesa forma ministro, sillon tapizado, nueve piezas cuero marroquí.

DORMITORIOS—Colchones, muebles de nogal, etc.

COMEDOR—Aparadores, mesas, porcelanas, etc.

VARIOS—Alfombras, montura para hombre y señora, recado, baños, un wischester en perfecto estado, un cilindro para aplanar caminos, banco de carpintero, batería de cobre para cocina, plantas finas y gran variedad de artículos que estarán á la vista.

Pedimos garantía á todo comprador. 971-my.4

Pietracaprina y Rozés

JUDICIAL

De una casa en el Camino Suarez núm. 98 a lado de Chalet del señor Pouyanne. Produce hoy $ 10 mensuales y está tasada en la suma de $ 900 ó sean sus dos terceras partes $ 600.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el domingo 7 del entrante Mayo á las 4 de la tarde y por los martilleros Pietracaprina y Rozés, asistidos del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta de un solar de terreno con lo en él construido, situado al Norte del Arroyo Seco de este departamento, compuesto de 8 metros 885 milímetros de frente al Camino Real, calle de Suarez núm. 98, por 85 metros 90 milímetros de fondo lindando por su frente con el camino ó calle situada, por el Sur con el solar núm. 12, por el Este con el camino calle de Suarez y por el Oeste con el solar núm. 4; que ha sido tasado en la suma de 900 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el 10 por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Francisco Ruibal y Lucía Durán.—Montevideo Abril 14 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Para mas informes ocurrir á la calle Misiones 218. 883-ab 22.

José Pazos

Semi-judicial—Al mejor postor — Dos lindos solares de terreno, con frente á las calles empedradas de Rivera y Pereira, á pocos metros de la estacion del trenvía á los Pocitos, con tren en ambos frentes.

El solar letra A, consta de 12 m. 26 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 31 m. 70 cts. de fondo al Sud, formando un área superficial de 424 m. 1210 cts. cuadrados.

El solar letra B consta de 14 m. 73 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereira, por 30 m. 10 cts. de fondo en la línea del Este y 30 m. 91 cts. en la línea del Oeste, formando un área superficial de 428 m. 2015 cts. cuadrados, segun consta del plano que se publica en los carteles que comprenden este remate y otro que verificaré conjuntamente, cuyos terrenos son linderos ambos.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 de la tarde en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de estos lindos solares en dos lotes, debiendo el mejor postor consignar en el acto y en garantía de su oferta el 10 o/o del precio de venta. Los títulos y demas antecedentes se hallan de manifiesto en el Juzgado de lo Civil de tercer turno, calle Sarandí núm. ... agregados á los autos caratulados: «Catalina Zunino de Salvatier. Venia para vender». Los gastos de escrituracion y demas anexos serán de cuenta del comprador.

Por carteles, planos y otros datos: ocurrir al rematador calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196. 924—ab-28.

José Pazos

Judicial — De cuatro espléndidos solares de terreno

En cuatro lotes, con frentes á dos calles y con tranvía en ambos frentes. Estos solares son de por sí solos recomendables, tanto por la ubicacion como por el área que encierran y en virtud de hallarse situados en un centro de población, paraje higiénico, pintoresco y de gran porvenir, donde nadie vende sino en los casos forzosos como el presente. Las dimensiones de los solares son aparentes como para chalet ó establecimientos comerciales ó industriales, teniendo en cuenta que en esa altura no se halla ninguna finca desalquilada, lo que quiere decir que puede obtenerse buena renta.

Sus áreas son las siguientes:

Solar número 1—13 metros 31 cts de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo formando un área superficial de 360 metros 21 dec. cuadrados.

Solar núm. 2—13 m. 35 cts. de frente al Norte sobre la calle Rivera, por 27 m. 70 cts. de fondo, formando un área total de 369 m. 2532 cts cuadrados.

Solar núm. 3—15 m. 51 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra, por 20 m. 05 cts. de fondo en la línea del Este y 20 m. 18 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 321 m. 1160 cts. cuadrados.

Solar núm. 4—15 m. 53 cts. de frente al Sud sobre la calle Pereyra por 20 m. 18 cts. de fondo en la línea del Este y 27 m. 31 cts. en la del Oeste, formando un área superficial de 436 metros 4744 cts. cuadrados.

EL DOMINGO 7 de Mayo á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta en cuatro lotes de los cuatro solares de la referencia, los que dan frente á las calles de Pereira y Rivera, casi frente á la estacion del Tranvía á los Pocitos, paraje concurridísimo y de gran porvenir, con trenes para todas direcciones cada tres minutos. Por carteles los cuales encontrarán los interesados el plano reproducido del levantado recientemente por el agrimensor don Zenon Rodriguez, en el que se hallan las dimensiones de los solares, de conformidad con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en el expediente promovido por doña Rosa Zunino, solicitando venia para vender, se va á proceder por el martillero don José Pazos con asistencia del actuario y alguacil del juzgado á la venta de terrenos situados en los Pocitos, de este departamento con frentes á la calle Rivera y Pereira y señalados en el plano levantado por el agrimensor don Zenon Rodriguez en 6 de Abril del corriente año con los núms. 1, 2, 3 y 4 compuestos en su totalidad por estar unidos, de una área superficial de 1.478 metros cuad. y 8 met. cuad 28 cent. con frentes al Norte sobre la calle Rivera y al S. sobre la de Pereira y lindando por el E. con doña Catalina Zunino de Salvático y por el O. con don Antonio Zunino; tasados en la cantidad de 2 217 $ 42 cent. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el domingo 7 del próximo Mayo á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o/o á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. Igualmente se previene que los gastos de escrituracion y demás anexos serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Abril 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por carteles, planos y otros datos, ocurrir al rematador. calle Lima núm. 63 ó Ituzaingó 196. 923-ab 28

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor y al contado —Notable mobiliario y obras de arte.

EL DOMINGO 7 de Mayo á la 1 de la tarde y si no se termina en el dia continuará á las 8 de la noche.

Por ausentarse su dueño del país.

De todo el lujoso, elegante y casi nuevo mobiliario y obras de arte que adornan la casa del señor don Manuel Suarez, sita en la calle Maldonado número 239, adquiridos la mayor parte, por su propietario en Europa, expresamente para alhajar su hermoso palacete, en donde encontrarán las personas de buen gusto y aficionadas á buenas obras artísticas, una oportunidad excepcional para comprar muebles riquísimos y cuadros al óleo, bronces y mármoles, que por su originalidad y reputacion artística son dignas de adornar el mas suntuoso salon de nuestra distinguida sociedad.

Fijarse bien en el conjunto que mas abajo relaciona englobado el «menage» de esta casa que en detalle haré conocer en los catálogos de práctica y fácilmente se darán cuenta los interesados de la importancia de este remate, excepcional entre los de su género, como lo comprueba el siguiente:

DETALLE

SALA—Un rico juego de sala de ébano con incrustaciones de bronce tapiz terciopelo granate, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas estilo Luis XVI; un rico piano perpendicular, gran formato, marca Tchiadmayer, dos taburetes ébano, un porta música, dos grandes consolas doradas y un soberbio espejo veneciano, con mosaico florentino, comprado por su dueño en Venecia y único en Montevideo con incrustaciones de mosaico floreado, una gran mesa centro de nogal y fresno con carpeta, 2 repizas madera talladas, 2 platos fantasía de carton pintado, 5 sillas fantasía doradas con forro de seda hecho á mano, 2 taburetes dorados y floreados id, 6 sillas ébano con incrustaciones de marfil, terciopelo cortado, 1 gran cuadro al óleo representando «La Sacra Familia», comprado en el Museo de Nápoles con el certificado oficial, marco dorado, madera tallada, 1 cuadro representando «El Pensamiento de Cárlos Dolce», adquirido en el Museo de Miland con su certificado oficial, dos grandes cuadros bronce relieve, un confidente de ébano con incrustaciones de bronce, de fondo fresa en relieve de terciopelo, una mesita de fantasía con bronce y dorada-pintada, un gran mármol representando el «Rapto de las Sabinas» con bajo relieve de bronce, con soberbio pié giratorio de mármol verde oscuro, en forma de espiral, (giratorio), un gran mármol significando «La Piedad» con su pié de mármol verde oscuro giratorio, una gran maceta de porcelana y bronce, una gran lámpara de pié de bronce con pantalla de seda celeste, un precioso tarjetero de metal blanco, dos álbums artísticos, dos grandes jarrones japoneses, ricas galerías de valiosas telas, infinidad de adornos de sala, alfombra celeste, crespa de fantasía, un alfombrado Bruselas, bronces Bardédienné, muchos cuadros al óleo de buenos autores.

ANTESALA—Un juego japonés compuesto de un divan á medallones, 2 sillones id id dorado y 4 butacas (7 piezas), un chiffoncer de ébano con incrustaciones de palo de rosa, un gran reloj de bronce de colocar sobre estufa representando «un faro» con pié de mármol y pedestal de peluch garantida su marcha, un gran espejo con marco negro é incrustaciones de bronce, terracottas, ettageres, cuadros, 4 butacas doradas, una mesa redonda de ébano con incrustaciones de nacar y bronce, tarjeteros de ébano con porcelana pintada, 1 caballete para colocar cuadros estilo francés juguetes de porcelana de biscuit, alhajeritos candeleros bronce, sahumadores id y un rico abanico de carey blander con plumas color canario, cenefas con sus dobles cortinas, abrazaderas, etc., etc., Notables cuadros grabados, acuarelas, cuadros con marco de nogal con vistas de corcho, cuadros óleo por Vernet, verdadera navedad, pintados sobre cartulina representando las cuatro estaciones, un precioso cuadro óleo pintado por Blanes representando el reconocimiento de un paso en Santa Lucía, alfombra Bruselas, etc., etc.

ESCRITORIO—Un juego escritorio ébano compuesto de 1 mesa escritorio, 1 biblioteca id y 5 sillones idem tapizado en marroquí verde, un gran tintero bronce con sello, carpeta cuero Rusia, un cenicero ébano con incrustaciones de bronce, saliveras, papelera, cuadros, alfombrado, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego dormitorio de ébano compuesto de 1 ropero 3 cuerpos con lunas bisout, 1 lavatorio id con mármol francés, 1 cómoda locador id, 1 psiché su pié forrado con pájaros japoneses, 2 mesas luz, 1 corona con cortinas y cenefas, abrazaderas, etc., 2 cabezas en medallones representando á Jesús y la Virgen de bronce, una pila mármol, cuadros adornos, alfombrados, etc., etc.

PIEZA COSTURERO—Un juego estilo Persa, rica tela compuesto de un divan, 2 sillones y 4 butacas, una rica mesa de juego de ébano con incrustaciones de bronce, una mesa nogal con carpeta, un gran barómetro de bronce representando la columna de Julio, de ébano con filete dorado, bronces de arte, carpeta de peluch dorada, cuadros, adornos, alfombrado, etc., etc.

Hay cinco dormitorios mas que no detallo por su mucha estencion en donde encontrarán guarda ropas, camas. roperos, lavatorios, sillas de nogal, juegos de lavatorios de platina, cuadros, sahumadores, costureros, figuras de terracottas, butacas de terciopelo, colchones, colchas, rollos todo fabricado en la acreditada fábrica de Durandon, perchas, repizas, mesitas, alfombrados, juego de porcelana y cristalería, vinos de Oporto y Jerez, etc., etc

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de mármol con pié de fierro, gran espejo nogal, mesa de fierro, sillas, etc.

PLANTAS

PRIMERO Y SEGUNDO PATIOS Helechos con macetas de portland y otras plantas, sillones de Viena, idem de viaje, bancos de cedro, id de fresno y nogal, jardineras, un gran farol de bronce, reloj de pared y una buena caja de fierro, etc.

COCINA—Batería de cocina, etc., etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion el dia sábado 6 de Mayo de 10 a. m. y de 8 de la noche á once.

Los catálogos se repartirán próximamente.

Por más datos Misiones 71. 967-my.4.

Manuel B. Comesaña

Al mejor postor. De todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Patagones núm. 56.

EL LUNES 8 Y MARTES 9 del corriente á la 1 p. m, por orden y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate público y dinero de contado de todas las existencias del referido almacen, consistiendo en un completo y variado surtido de vinos finos, licores y comestibles en general.

AL MISMO TIEMPO

Balanza, medidas métricas, mesas, taburetes y demas maderas.

Por mas informes ver al rematador, calle Yaguaron 210. 961-my.3.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Grandioso remate de una soberbia casa y barraca, sita en la calle Cerro Largo núm. 96, esquina Convencion.

EL LUNES 8 de Mayo á las 1 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, remataré al mejor postor de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 8 del entrante mes de Mayo á las 1 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Juan M. Lawes, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor, de una barraca y el terreno en que está construida, situada en la calle Cerro Largo núm. 135 bis, de la nueva ciudad, compuesto de un área superficial de 940 metros, 47 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 29 metros, 25 centímetros de frente al Sud, sobre la calle Cerro Largo; 32 metros, 55 centímetros tambien de frente al Este á la calle Convencion, por la mayor esquina; 28 metros 71 centímetros en la línea del fondo al Norte por donde confina con el solar 9 y 32 metros, 41 centímetros al Oeste, lindantes con don Victor Rabú. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 por ciento del precio en vista á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se manda vender en los autos seguidos por don José Sioraco contra don Juan Arbout sobre ejecucion de hipoteca que tramitan por ante este Juzgado. Los títulos se encuentran en esta oficina actuaria calle Rincon núm. 63, para que puedan ser examinados por los interesados.—Montevideo, Abril 17 de 1899.—*Benito J. Abadie*, escribano público. 970-my.4.

Alejandro Montautti

DE MUEBLES

EL MIERCOLES 10 del corriente, á la una p. m. Importante remate. Por cuenta y órden de los señores Finich Hnos. propietarios de la conocida mueblería y tapicería Nueva Irlanda por liquidacion de negocio.

En la calle Zabala 155 un rico juego de comedor estilo Renacimiento todo nogal y roble con espejos de cristal bisau compuesto de un aparador de 3 cuerpos todo tallado, una mesa trinchante con 2 cuerpos y cristalero de espejo mármoles rojos, 1 mesa colisa para treinta cubiertos y 12 sillas cuero de Córdoba.

Un juego comedor con aparador de 3 cuerpos y rinconeros, 1 mesa trinchante con cristalero en el centro y divisiones para lozas, 1 mesa colisa y sillas de esterilla.

Un juego de dormitorio Luis XV mármoles rojos, lunas biseladas compuesto de 1 cama matrimonial con dosel, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 cómoda psiché, 1 ropero de tres cuerpos, todo roble interior.

Un juego de sala estilo Luis XIV con rico tapiz de seda bordado.

Uno id de 9 piezas tapizado en trouville de fantasía.

Uno id esqueleto fileteado en oro y tapiz de seda, 1 escritorio estilo ministro, 1 biblioteca, etcétera

Varias camitas para una persona, id para matrimonio, roperos con espejos, cómodas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, mesas de comedor, etc.

Los muebles pueden ser visitados el mártes de 8 á 6 p. m. 958-my 3.

Alejandro Montautti

DE UN BILLAR

EL MIERCOLES 10 del corriente, á las 3 1/2 p. m. Una mesa de billar para casin y carambola con sus correspondientes útiles y 2 juegos de bolas de marfil.

El mártes en exhibicion. 959-my 3.

Alejandro Montautti

DE ALFOMBRAS

En la calle Zabala núm. 155.

EL MIERCOLES 10 del corriente á la 1 p. m. De una gran partida de alfombras nuevas en piezas, tripe [illegible], caminos, hules para lavatorio, mantas de viaje, frazadas, felpudos, etc.

El mártes en exhibicion. 960-my 3.

Alejandro Montautti

IMPORTANTISIMO REMATE

De la única y más completa coleccion de armas antiguas existentes en el pais, perteneciente al señor coronel don Fernando Quijano.

Próximamente fijaré el dia del remate y daré detalles por catálogo. 817-ab. 18

Juan A. Capurro

De cuatro hermosos solares con un área total de 2039 metros 69 decímetros en el pueblo de los Pocitos, calle Vesubio núm. 6, frente al establecimiento balneario que existe en esa playa, y á los palacetes del señor Arteaga y quinta del doctor Serratosa. Están rodeados además de las quintas de los señores doctor Testaseca, Zaffaroni, Lesa y otros; apropósito para construir 4 hermosos chalets con su correspondiente jardin; donde nadie vende ni á diez pesos el metro. Puedo garantir que los solares que vendo son los mejores situados de todos los de las inmediaciones de la referida playa balnearia. Tren á la puerta.

EL DOMINGO 14 de Mayo á las 3 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al mejor postor los bien situados solares á que me he referido, incluso todas las mejoras que en ellos se encuentran, como ser: cinco piezas de material, dos grandes y tres chicas, otras tres piezas en construccion, dos manantiales, cocina, letrina, etc; infinidad de árboles frutales y forestales, algunos de ellos de gran mérito, cerco, etc., y empedrado pago.

Llamo la atencion sobre este remate y ruego á los interesados quieran visitar el lote que vendo, lo que pueden hacer en cualquier momento pues en él habita su actual propietario. Títulos garantidos, los que están á disposicion de los interesados en el domicilio del rematador, calle Sarandí núm. 60, donde puede ocurrirse tambien por cualesquier otro dato.

El mejor postor oblará en el acto de serle aceptada su oferta la suma de 300 pesos. 955-my.3

Cipriano C. Silva

JUDICIAL

Importante remate de campos en el departamento de Rocha, segun el siguiente edicto:

REMATE-ALMONEDA—Por mandato del señor juez Letrado de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Mayo á las 2 de la tarde y por el rematador don Cipriano C. Silva asistido del actuario y alguacil del juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de la cuarta parte de tres fracciones de campo, situadas en el departamento de Rocha, parajes denominados Costa del Arroyito del Ceibo y en Cebollatí, en condominio con don Pedro Garra, cuyas fracciones se deslindan así: la 1.ª fraccion está compuesta de 442 hects. 7286 m. cuadrados, lindando al Norte con don C. Silvera, al Sud con don C. Correa, Arroyito del Ceibo por medio, al Este con don S Brun y al Oeste con don L. Ventura, cuya 4.ª parte importa 110 hectáreas 6821 metros 50 cts; que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea, importan 498 $ 069. La 2.ª fraccion está compuesta de un área igual á la anterior, lindando por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con doña María Techera, por el Sud-este ó Sud con esta misma y con Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con Luis Techera; resultando la 4.ª parte compuesta tambien de 110 hectáreas 6821 metros 50 cts.; que tasada al mismo precio que la 1.ª fraccion, importan 498 $ 069. La tercera fraccion se compone de 147 hectáreas 5762 metros cuadrados, comprendida dentro los límites siguientes: por el Norte con don Estanislao Barrios, por el Este con la sociedad Garra y Lourtel, por el Sud con doña Fermina Mendez ó sucesion de Paulina de Avila y por el Oeste con don Luis Techera; formando la 4.ª parte un área de 36 hectáreas 8940 metros 50 cts., que tasada á razon de 4 $ 50 la hectárea importan 166 $ 020.—Se previene que no se admitirá oferta que no cubra la 2/3 partes de sus respectivas tasaciones y que el mejor postor en el acto del remate deberá consignar el diez por ciento en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil.—La venta se efectuará en la puerta de este juzgado, calle Rincon número 105, y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don David M. Lourtel, incidente sobre rendicion de cuentas de la tutela de los menores Lourtel.—Montevideo, Abril 18 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 856-ab. 19

Alejandro Victorica y Ca.

2.º gran remate feria en los Corrales de Cazalá, Arroyo Seco.

EL DOMINGO 21 de Mayo de 1899, venderemos potros, mulas, vacas lecheras, cerdos y aves.

Para pedidos de local Centro Ganadero, 18 de Julio núms. 373 y 375. 927-ab.28.

Aurelio Cuenca

IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

Del magnífico vapor Salto con todos sus enseres y pronto para poder entrar en viaje.

Sin tasacion al mejor postor.

En la ciudad del Salto, República Oriental del Uruguay.

Por órden del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel J. Devincenci y á pedido del síndico del concurso Mendive y Chou y señor don Feliciano Baneneche.

EL MARTES 30 de Mayo del corriente año y á las tres de la tarde en el puerto donde está el indicado vapor que tendrá la bandera de remate venderé al contado y al mejor postor el magnífico vapor Salto con todos sus enseres y útiles, de costo de más de cuarenta mil pesos oro.

El vapor está en perfecto estado, habiéndose hecho últimamente reformas por valor de cuatro mil pesos y mide 57 metros 45 centímetros de eslora, 7 metros y 70 centímetros de manga y 4 metros 80 centímetros de puntal; capacidad para 400 toneladas de carga y comodidad para 80 pasajeros de primera y 26 de segunda, calderas nuevas é inspeccionadas por la Comision de Seguridad de Buenos Aires; están provistas de un sello de seguridad para permitir solamente presion de cien libras por pulgada cuadrada; 2 máquinas de alta y baja presion, fuerza de 50 caballos nominales cada una, casco de chapa de hierro de 9 milímetros de espesor con dos guinches á vapor para cargar, uno á proa y otro á popa y todos los útiles y enseres pertenecientes al buque, dos lanchas completas con sus correspondientes remos.

El vapor está en perfecto estado y puede visitarse todos los dias y á cualquier hora; el comprador entregará en el acto de aceptársele la oferta el diez por ciento sobre el importe de la compra segun lo prescribe el artículo 919 del Código de P. Civil.

Las escrituras son por cuenta del comprador.

Por más detalles é informes pueden ocurrir al escritorio del rematador ó del síndico señor F. Baneneche donde están los títulos de propiedad; el dia del remate habrá botes á disposicion del público para trasladarse al vapor.

Excuso hacer ponderacion alguna, es una de las pocas oportunidades que se presentan de hacer un buen negocio y no deben desperdiciarla.

OJO—Sin base al mejor postor el mártes 30 de Mayo de 1899 á las tres de la tarde en el puerto del Salto, donde estará la bandera de remate. 845-ab.18

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 1.º de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29
Central	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rio Negro S.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Rivera Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30
Rivera	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Central Ll.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Ramal á Nico Perez

SALIDAS

ESTACIONES	5
	a. m
Central S.	7.30
Bella Vista	7.40
Yatay	7.47
Sayago	7.56
Peñarol	8. 5
Treinta y Tres Ll.	8 20
Treinta y Tres S.	8 25
Toledo	x8 42
Sauce	9.12
Santa Rosa	9.52
Cazot	10 15
San Ramon Ll.	10.50
San Ramon S.	x11 20
Chamizo	11.45
	p. m.
Fray Marcos (Latorre)	12.20
Reboledo	1 11
Cerro Colorado	1.55
Mansavillagra	2 45
Illescas	3.40
Nico [Perez] Ll.	4.55

REGRESOS

ESTACIONES	12
	a.m.
Nico Perez S.	7.—
Illescas	7.43
Mansavillagra	8.22
Cerro Colorado	9 22
Reboledo	9 54
Fray Marcos (Latorre)	10 44
Chamizo	11 16
San Ramon Ll.	x11.50
	p.m.
San Ramon S.	12 5
Cazot	12.43
Santa Rosa	1. 3
Sauce	1 48
Toledo	2. 4
Treinta y Tres Ll.	2.19
Treinta y Tres S.	2.23
Peñarol	2.36
Sayago	2.42
Yatay	2.50
Bella Vista	2 58
Central Ll.	3.10

Ramal á Minas

SALIDAS

ESTACIONES	1	9	21
	a. m.	a. m	p. m
Central S.	6.20	10.15	5 25
Bella Vista	6.30	10.23	5.33
Yatay	6.37	10.3[illegible]	5.40
Sayago	6.46	10.38	5.47
Peñarol	6 55	10 45	5.53
Treinta y Tres Ll.	7 10	10.59	6. 5
Treinta y Tres S.	7 15	11 5	x 6 10
Toledo	7.30	11.19	6.21
Suarez	7.41	11.31	6 36
Pando Ll.	7.55	11.45	6 50
Pando S.	8 5	11 50	—
Olmos	8.15	11.57	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.25	12. 2	—
F. C. U. DEL E.			
Olmos Empalme S.	9 —	—	—
Las Toscas (Parada)	9 30	—	—
Mosquitos	9 40	—	—
Piedras de Afilar (parada)	10.25	—	—
La Sierra Ll.	10.45	—	—
Olmos Empalme (F.C.U. del E.) S.	8.25	—	—
Pedrera*		—	—
Tapia	9.10	—	—
Migues	9.40	—	—
Montes	9.55	—	—
Solís	10 30	—	—
Minas Ll.	11 10	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	6	16	22
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas S.	—	—	[illegible]
Solís	—	—	[illegible]
Montes	—	—	[illegible]
Migues	—	—	[illegible]
Tapia	—	—	[illegible]
Pedrera*	—	—	[illegible]
Olmos Empalme (F C del U.) Ll.	—	—	[illegible]
F. C. U. DEL E.			
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.10	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.30	—
Mosquitos	—	2. 5	—
Las Toscas (Parada)	—	2 25	—
Olmos Empalme Ll.	—	2.55	—
Olmos Empalme F. C. U del E. S.	—	3 15	[illegible]
Olmos	—	3.30	[illegible]
Pando Ll. / S.	8.15	3.4[illegible]	[illegible]
Suarez	8. [illegible]	3.5[illegible]	[illegible]
Toledo	x 8.4[illegible]	4. [illegible]	[illegible]
Treinta y Tres Ll. / S.	8 55 / 9.—	4.1[illegible] / 4.2[illegible]	[illegible]
Peñarol	9 12	4.3[illegible]	[illegible]
Sayago	9 17	4.4[illegible]	[illegible]
Yatay	9.25	4 5[illegible]	[illegible]
Bella Vista	9.32	4.57	[illegible]
Central Ll.	9.40	5. 5	7.-

TREN LOCAL

Cordon	6.—	—	5 10
Union	6.15	—	5.25
Treinta y Tres	6.19	—	5 50

Treinta y Tres	9.10	—	6 2[illegible]
Union	9.3[illegible]	—	6.[illegible]
Cordon	9 50	—	7 —

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» 2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes 4 y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

» 4 Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

» 5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

» 6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

» 7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

» 8 En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

» 9 Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C Midland y que ocupen camas en el tren N.º 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

» 10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 4 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.º 3 que sale de Central los Miércoles para poder seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30

» 11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

» 12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Martes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

» 13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias de Florida solamente.